



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**DESARROLLO FRONTERIZO**

Dirección General de Desarrollo Fronterizo  
Plan Estratégico Institucional  
2021 - 2024

Santo Domingo, D.N.

Julio, 2021



## 1. Equipos de trabajo

### COORDINACIÓN GENERAL

**Lic. Ramón Ernesto Pérez Tejada**  
**Director General**

### EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

Elsa Pérez; Directora Administrativa y Financiera  
Odette Ulloa; Directora Int. de Planificación y Desarrollo  
Bernardo López; Encargado del Departamento Jurídico  
Carmen Díaz; Encargada Depto. de Recursos Humanos  
Leonel Molina, Enc. Depto. Desarrollo Social y Comunitario  
Catuska Félix; Encargada Depto. Administrativo  
Reyna Arias; Encargada de Presupuesto  
William Jiménez, Enc. Producción Agropecuaria y Forestal  
Yasmilka Taveras; Enc. de Infraestructura  
Massiel Jiménez, Encargada de Comunicaciones  
Aneudy Hernández, Enc. Tecnología de la Información y Com.  
Pedro Rodríguez; Coordinador Regional Norte  
Gabino Pérez; Coordinador Regional Sur

### EQUIPO TÉCNICO

**Dir. Planificación y Desarrollo**

Odette Ulloa (Análisis/Redacción/Edición)  
Marisol Deschamps  
Candie Rosario  
Marisol Valdez

### EQUIPO DE APOYO

Raysa Arias, Enc. de Compras y Contrataciones  
Belquis Villar, Enc. de Contabilidad

### Agradecimientos

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)  
Equipo del Plan de Desarrollo del Gobierno del Cambio

## Contenido

1. Equipos de trabajo.....	2
2. Siglas y Acrónimos.....	5
3. Introducción.....	6
4. Presentación.....	7
5. Historia de la DGDF.....	8
<i>Momento Explicativo PEI – DGDF.....</i>	<i>9</i>
6. Análisis Situacional de la DGDF en el contexto socioeconómico y ambiental de la ZF.....	9
7. Matriz de Fuerzas impulsoras y restrictivas de la DGDF.....	34
<i>Momento Normativo PEI – DGDF.....</i>	<i>53</i>
8.1 Marco Legal de la DGDF.....	53
8.2 Misión.....	54
8.3 Visión.....	54
8.4 Valores.....	54
<i>Momento Estratégico PEI – DGDF.....</i>	<i>55</i>
9.1 Ejes y Objetivos Estratégicos del PEI – DGDF 2021 – 2024.....	55
9.2 Cultura Organizacional de la DGDF.....	55
10. Alineamiento Estratégico Superior de la DGDF.....	56
11. Alineamiento Estratégico Interno de la DGDF.....	57
<i>Momento Táctico Operacional PEI – DGDF.....</i>	<i>60</i>
12. Matrices de Resultados, Indicadores y Metas al 2021.....	60
Anexo 1. Modelo POA 2021.....	67
Anexo 2. Glosario.....	68

## 2. Siglas y Acrónimos

<b>BCRD:</b>	Banco Central de la República Dominicana
<b>BM:</b>	Banco Mundial
<b>CEPAL:</b>	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
<b>DGDF:</b>	Dirección General de Desarrollo Fronterizo
<b>EDZF:</b>	Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza
<b>END:</b>	Estrategia Nacional de Desarrollo
<b>ENFT:</b>	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
<b>ENIGH:</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
<b>GCPS:</b>	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
<b>MAP:</b>	Ministerio de Administración Pública
<b>MEPyD:</b>	Ministerio de Economía, Planificación, y Desarrollo
<b>MSP:</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>MT:</b>	Ministerio de Trabajo
<b>OAI:</b>	Oficina de Libre Acceso a la Información
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONE:</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>PEI:</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA:</b>	Plan Operativo Anual
<b>VJF/DGDF:</b>	Voluntariado Juvenil de Frontera/DGDF
<b>LP:</b>	Línea de Pobreza
<b>LPG:</b>	Línea de Pobreza General
<b>LPE:</b>	Línea de Pobreza Extrema
<b>ICV:</b>	Índice de Calidad de Vida
<b>IDH:</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IDHP:</b>	Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Presión Planetaria
<b>NBI:</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>SISDOM:</b>	Sistema de Indicadores Sociales de República Dominicana
<b>ENHOGAR:</b>	Encuesta Nacional de Hogares
<b>OPS:</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OMS:</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>VIH:</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana
<b>SIDA:</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>IRA:</b>	Infección Respiratoria Aguda
<b>EDA:</b>	Enfermedad Diarreica Aguda

### 3. Introducción

El objetivo de este documento es lograr cambios tanto en el fortalecimiento institucional de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), como el despliegue de su potencial en acciones hacia la frontera, que se reflejen en este nuevo periodo 2021-2024, mediante una síntesis comparativa de los datos estadísticos e indicadores de la realidad actualizada de la zona fronteriza, así como nuevas propuestas para enfrentar las necesidades y retos, mediante planes, programas y proyectos que contribuyan a alcanzar las metas que la DGDF se proponga en la región fronteriza.

El Plan Estratégico Institucional, está dirigido a orientar y favorecer los lineamientos, administración y el Pensamiento Estratégico Institucional, siempre hacia un fortalecimiento y cambios positivos de la institución, en cuanto a la articulación, cohesión, consistencia e integración institucional, dirigida a un mejor desenvolvimiento hacia el territorio fronterizo, que deje huellas de su trascendencia histórica institucional en el tiempo.

Un Enfoque Integral y Sistémico de la Planeación Estratégica lograda mediante la participación y el compromiso con el Cambio de todas/os las/os colaboradoras/es de esta DGDF.

Este instrumento, guía del quehacer institucional, ha sido estructurado en el siguiente orden:

- La primera parte presenta el **Momento Explicativo**: “instancia en la que se explica la realidad tal como se considera que fue, es y tiende a ser”, un análisis situacional que contextualiza el PEI.
- A continuación el **Momento Normativo**: “instancia en la que se diseña cómo debe ser la realidad en el futuro en contraste con la situación inicial”, donde se presenta Marco Estratégico Institucional, resultado del consenso a nivel Institucional donde se ha estructurado la nueva Misión, Visión y valores, dentro del marco legal que sustenta a la DGDF.
- En tercer lugar el **Momento Estratégico**: “instancia en la que se elabora una estrategia que articula el debe ser con el puede ser”, donde se articulan los Ejes y Objetivos Estratégicos, a partir de los cuales se define el perfil de la cultura organizacional de la misma.

En este punto se incorpora una matriz de alineamiento estratégico institucional externa e interna, para ayudar a determinar la consistencia y coherencia interna de los componentes fundamentales del Plan Estratégico y Operativo. La matriz articula, para que se pueda visualizar, la contribución de la DGDF con el logro de la Visión de la Estrategia Nacional de Desarrollo; el Plan Nacional Plurianual del Sector Público; el Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica; los ODS y las Metas Presidenciales.

- En cuarto lugar, el **Momento Táctico-Operacional**: “instancia del hacer. En este momento se produce la mediación entre el conocimiento y la acción”. Finalmente es el espacio donde se presentan las tablas de resultados, indicadores y metas al 2021, con el conjunto de acciones con las que la DGDF ha planificado contribuir para generar cambios positivos en favor del desarrollo sostenible de la Zona Fronteriza.

## 4. Presentación

El Gabinete del Presidente de la República, Sr. Luis Abinader Corona, responsable del cumplimiento de las políticas públicas asumidas por el nuevo gobierno, ha trazado sus lineamientos, base para que las instituciones del Estado a su vez, desarrollen sus Planes Estratégicos para el periodo 2021 – 2024.

Es en este contexto que la Dirección General de Desarrollo Fronterizo experimenta un relanzamiento de su política, encaminada a favorecer un desarrollo integral y autosostenible de la población en la región fronteriza, que ha pasado a ser una de las prioridades de este Gobierno, por su situación de pobreza y grandes carencias, que dejan a esta población en situación de vulnerabilidad.

El nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) de la DGDF presenta la Visión Estratégica para su relanzamiento y el rescate de las provincias fronterizas, una guía para la ejecución de las acciones de nuestra institución, cuyos objetivos y metas se enmarcan en la END, el Plan Plurianual del Sector Público, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y alineado con el Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica (PEISE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este PEI contiene las herramientas de gestión, que facilitan a nuestra institución el cumplimiento efectivo y sostenido de las responsabilidades consignadas en nuestra Misión y Visión, de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la línea fronteriza, así como fomentar el aprovechamiento agrícola e industrial de dicha zona.

Nuestras prioridades en el marco de este nuevo PEI se dirigen a tres aspectos fundamentales:

1. Impulsar el desarrollo de la infraestructura y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza, a través del Desarrollo de la Infraestructura Vial, de Obras Hidráulicas, mejoramiento del entorno y la habitabilidad, seguridad alimentaria y la protección medioambiental, mediante la producción agropecuaria, industrial y forestal.
2. Fortalecer las capacidades, la promoción y apreciación de la cultura y el bienestar social en las comunidades fronterizas, mediante la implementación de la organización comunitaria, para convertirla en sujeto de derecho, programas de capacitación y formación para el desarrollo de competencias, el fomento de entornos saludables.
3. Impulsar el Posicionamiento, Desarrollo Interno y Promover las Alianzas Estratégicas, fortaleciendo el desarrollo organizacional, las competencias del personal, el liderazgo institucional, la articulación y relacionamiento interinstitucionales.

La formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional de la DGDF, ha sido el resultado de una construcción colectiva con la participación del personal directivo y técnico de nuestra institución, que asumió este reto con compromiso y responsabilidad. En ese sentido, impulsamos a todos nuestros colaboradores, que acojan esta herramienta de gestión con responsabilidad y entusiasmo, como guía del quehacer de nuestra institución y nos encamine hacia el logro exitoso de nuestra Misión. Al mismo tiempo queda a disposición de las instituciones y la sociedad dominicana.

**Ramón Ernesto Pérez Tejada**  
Director General de Desarrollo Fronterizo

## 5. Historia de la DGDF

La Constitución de la República Dominicana, establece en su artículo Núm. 10 que es de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la Zona Fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano. Además indica, que el aprovechamiento agrícola e industrial de los ríos fronterizos se regulará por los principios consagrados en el artículo Núm. 6to., del protocolo de revisión de 1936, del Tratado de Frontera de 1929, y del artículo Núm. 10 del Tratado de Paz, Amistad y Arbitraje del 1929.

Tomando en consideración, lo anteriormente señalado, el 16 de agosto del año 2000, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto Núm. 443-00, mediante el cual se crea la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social en la región fronteriza del país.

De acuerdo a lo señalado en el decreto de creación, el ámbito geográfico de la DGDF está conformado por siete (7) provincias, estas son: Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez, en el Noroeste central y costero; Elías Piña, Independencia y Bahoruco, en las partes centrales de la frontera; y Pedernales en el Suroeste costero. Todas estas provincias están caracterizadas por altos niveles de pobreza y pobreza extrema, servicios públicos limitados y una significativa migración de habitantes del país fronterizo con República Dominicana.

Los tratados binacionales vigentes del año 1929, dieron origen al trazo de la demarcación fronteriza dominico-haitiana, en la cual se fijaron 311 pirámides a lo largo de 388 kilómetros de línea fronteriza, que definen la división territorial entre la República Dominicana y la República de Haití.

A nivel geopolítico, la frontera dominico–haitiana, está constituida por cinco provincias, al norte Dajabón y Montecristi y al sur: Elías Piña, Independencia y Pedernales. Sin embargo, por sus índices de pobreza se incluyeron las provincias de Bahoruco y Santiago Rodríguez, considerándolas fronterizas para las acciones de nuestra institución.

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo despliega su gestión en la frontera mediante programas y proyectos sociales y económicos de emprendimiento, en las comunidades más vulnerables, destinados a aprovechar las relaciones establecidas entre Haití–República Dominicana.

Igualmente la Dirección se ha propuesto implantar sistemas que promuevan la conservación del medio ambiente, con el fin de desarrollar el ecoturismo fronterizo, dicha acción se realiza en coordinación con otras entidades que desarrollan programas similares en la región fronteriza, así como fortalecer la capacidad productiva de la zona, para contribuir en el logro de la auto-sostenibilidad de las comunidades, creando vínculos entre las ciudades medias y las áreas rurales, que garanticen el desarrollo integral de la frontera.

## Momento Explicativo PEI DGDF 2021-2024

## 6. Análisis Situacional de la DGDF



La Dirección General de Desarrollo Fronterizo, es una institución creada por el Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, con el propósito de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la línea fronteriza, así como fomentar el aprovechamiento agrícola e industrial de esa zona.

La jurisdicción de la DGDF abarca siete (7) provincias de la zona fronteriza, cuya superficie es de 10,822.87 Km<sup>2</sup>; que representa el 22% del territorio nacional. Las provincias con su proporción del área total nacional son:

- Pedernales (19%)
- Independencia (17%)
- Elías Piña (13%)
- Bahoruco (12%)
- Dajabón (10%)
- Montecristi (18%)
- Santiago Rodríguez (11%)

## Características Demográficas de la Zona Fronteriza

*Estructura de la Población*

En el 2020, la población nacional de la República Dominicana de acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la ONE, presentaba un total de 10,448,499; de los cuales 5,217,831 son hombres (49.94%) y 5,230,668 son mujeres (50.06%), ver gráfico 1 en la página siguiente. La distribución por grupos etarios a continuación en tabla 1:

**Tabla 1. Distribución de la población por grupos etarios, 2020**

Distribución por grupos etarios	Población (Hab)	%
Población joven (0 a 14 años)	2,867,068.13	27.44 %
Población en edad productiva (15 a 64 años)	6,794,658.90	65.03%
Población envejeciente (65 y más años)	786,771.97	7.53%

Fuente: Elaboración propia basada en datos ONE, 2020

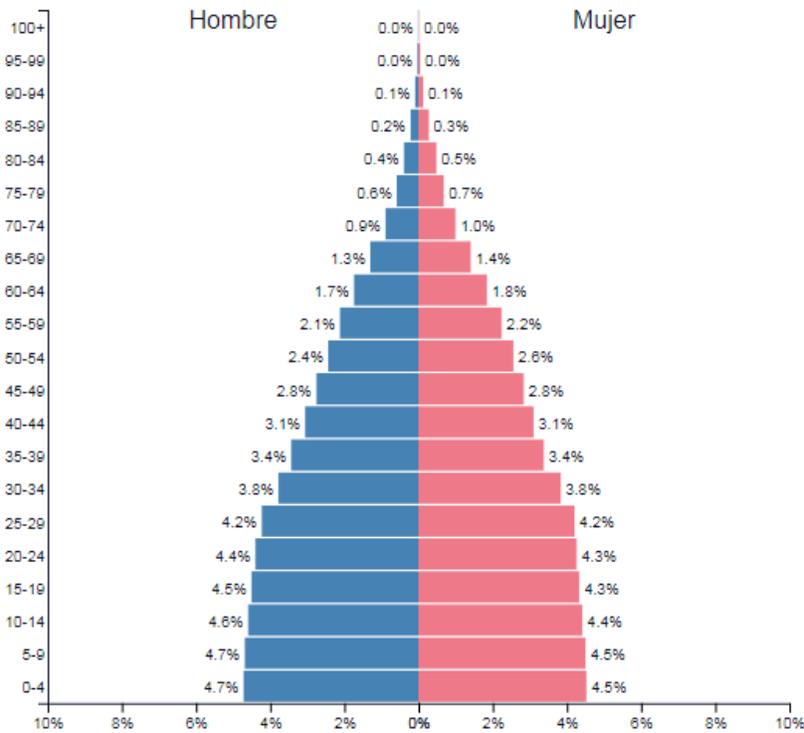
La población total de la zona fronteriza proyectada para el año 2020 era de 498,782 habitantes y a diferencia de la población nacional, la proporción de hombres es mayor frente a las mujeres, donde 260,662 eran hombres (52.26%) y 238,120 mujeres (47.74%), existiendo una proporción de 109 hombres por cada 100 mujeres, a diferencia del resultado nacional que presenta una relación de 1:1. Este comportamiento se ha mantenido a través de los últimos años.

La estructura de la población en la zona fronteriza para el año 2015, reflejaba una diferencia propia de estas provincias con respecto a la estructura nacional, con una población joven adulta en menor proporción, marcada por una alta tasa de emigración, que se produce en el rango de

edades de 20 a 54 años, de acuerdo a las pirámides poblacionales nacional y de la frontera que se muestran a continuación. Ver gráficos 2 y 3 en la siguiente página.

La zona fronteriza presenta un comportamiento que difiere de la estructura nacional, con mayor presencia de personas con edad de 65 o más, donde la provincia Santiago Rodríguez tiene mayor participación, con un 10%, no sólo de la zona fronteriza, sino del total del país.

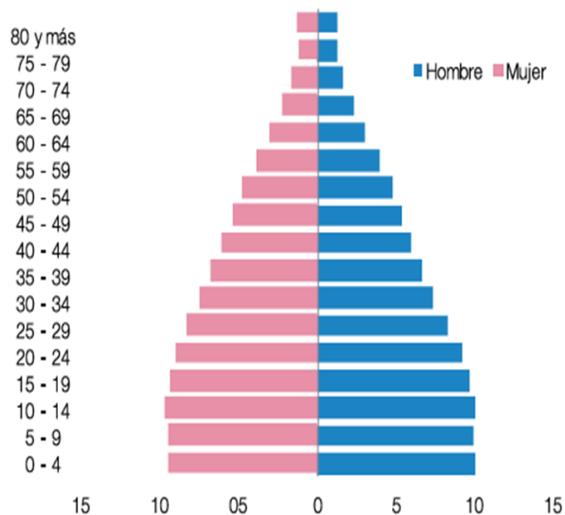
**Gráfico 1. República Dominicana: Pirámide de población nacional, 2020**



Fuente: Estimaciones y proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE)

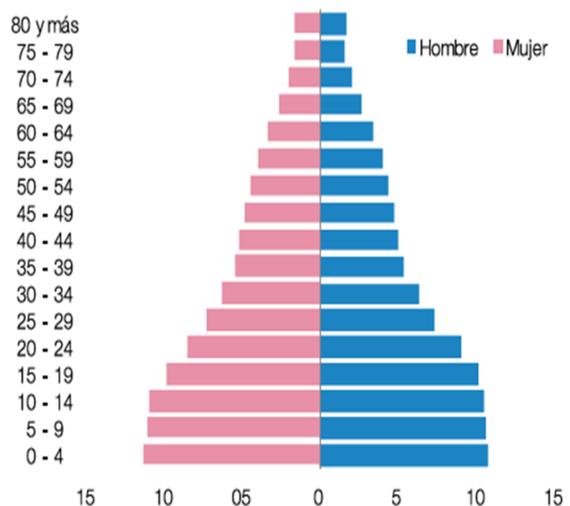
**Gráfico 2.**

REPÚBLICA DOMINICANA: Pirámide de población nacional, 2015



**Gráfico 3.**

REPÚBLICA DOMINICANA: Pirámide de población de la frontera, 2015



Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE), División territorial 2015. Estimaciones y proyecciones de población.

Con relación a la población de la zona fronteriza por provincias, se observa que desde el 2015 al 2020 el crecimiento fue mínimo de sólo 10,326 habitantes, donde la emigración puede ser un factor predominante. La zona sur concentra una mayor cantidad de habitantes residentes (257,828 habitantes). Montecristi sigue siendo la provincia con mayor población con 117,221 habitantes; seguido de Bahoruco con 101,005 habitantes; mientras que Pedernales es la provincia con menor cantidad de habitantes con 34,997 personas. Ver tabla 2.

**Tabla 2. Zona Fronteriza, estimación y proyección de población total según provincia, 2015 - 2020**

Provincia	Población 2015	Población 2020
Montecristi	113,954	117,221
Dajabón	65,271	66,467
Santiago Rodríguez	57,460	57,266
Elías Piña	63,450	63,402
Bahoruco	99,244	101,005
Independencia	55,638	58,424
Pedernales	33,439	34,997
<b>Total</b>	<b>488,456</b>	<b>498,782</b>

Fuentes: Elaboración propia basada en informaciones de Oficina Nacional de Estadística (ONE) /Dominicana en Cifras, 2019. <https://www.one.gob.do/media/nwletoe/dominicana-en-cifras-2019.pdf>

### ***Densidad poblacional***

A nivel nacional se observó un incremento de la densidad poblacional nacional del 2015 al 2020, de 207 a 215 Hab./Km<sup>2</sup>; respectivamente. El comportamiento a nivel de las provincias fronterizas igualmente presentó un leve incremento con respecto al 2015, sin embargo la provincia Santiago Rodríguez prácticamente triplicó su densidad poblacional en ese periodo, de 50 a 148 Hab./Km<sup>2</sup>. Ver tabla 3.

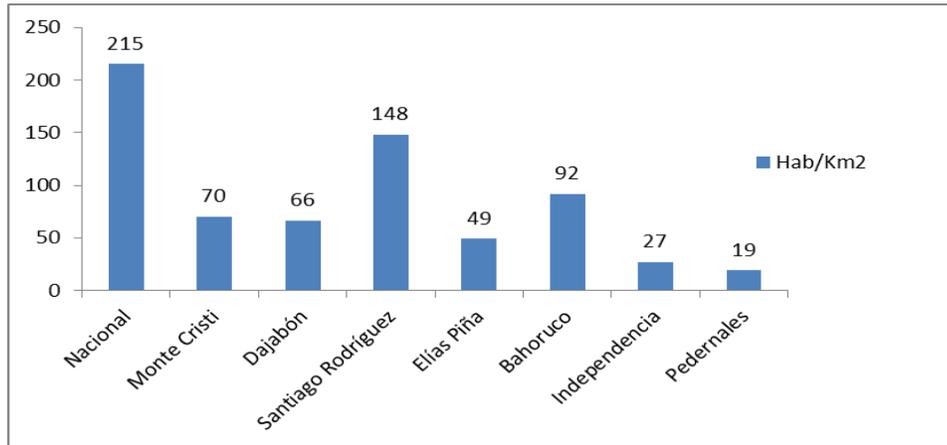
**Tabla 3. Densidad Poblacional en Provincias Fronterizas, estimación y proyección, 2015 - 2020**

Provincias	2015	2020
	Hab/Km <sup>2</sup>	
Nacional	207	215
Montecristi	60	70
Dajabón	64	66
Santiago Rodríguez	50	148
Elías Piña	45	49
Bahoruco	77	92
Independencia	28	27
Pedernales	16	19

Fuente: Elab. Propia basada en informaciones de la ONE, Div. Territorial 2020. Estimaciones y proyecciones de población.

En general en el año 2020 las provincias fronterizas mantienen una baja densidad poblacional con respecto al resto del país, siendo de las menos pobladas. En orden ascendente las de menor densidad poblacional son: Pedernales con 19 Hab/Km<sup>2</sup>; Independencia con 27 Hab/Km<sup>2</sup>, y Elías Piña 49 Hab/Km<sup>2</sup>; como se observa en el gráfico 4.

**Gráfico 4. Densidad poblacional en la zona fronteriza República Dominicana, 2020**



Fuente: Elab. Propia basada en informaciones de la ONE, Div. Territorial 2020. Estimaciones y proyecciones de población.

### Contexto socio-económico de la Zona Fronteriza Dominicana

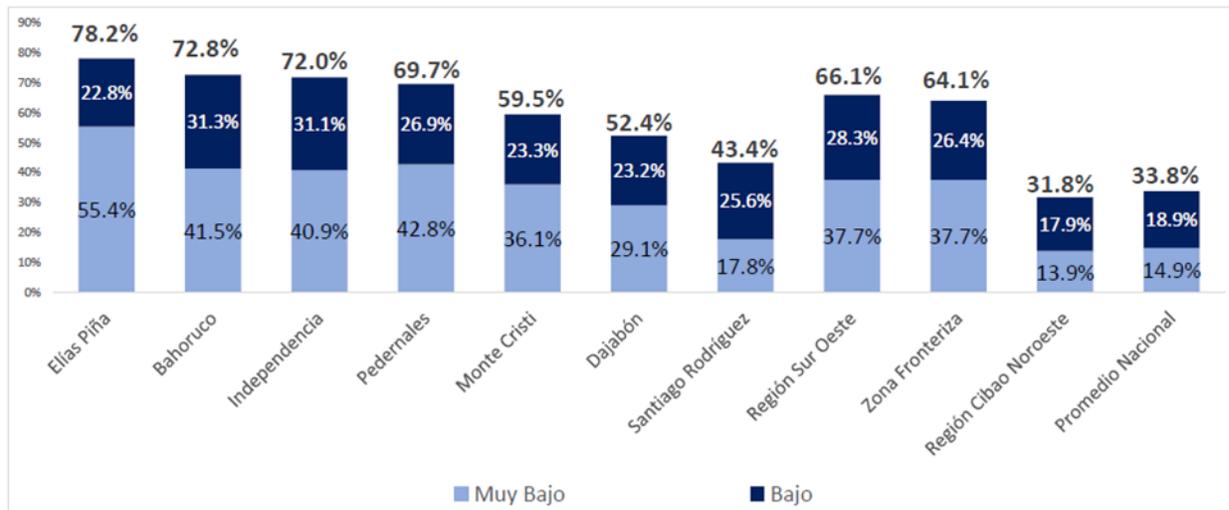
La encuesta ENHOGAR 2018, estimaba una alta incidencia de la pobreza en las siete provincias de la zona fronteriza, con una proporción de 64.1% de la población que se encontraba en un nivel socioeconómico Bajo (26.4%) y Muy Bajo (37.7%) y comparativamente casi el doble del promedio nacional (33.8%), que mostraba un nivel socioeconómico Bajo (18.9%) y Muy Bajo (14.9%) menor, en especial en el rango más crítico.

De manera individual, la provincia Elías Piña es la de mayor incidencia de población con los niveles socioeconómicos más bajos con relación a las demás, donde aproximadamente 8 de cada 10 familias (78.2%) se encontraba en los niveles socioeconómicos “Bajo” (22.8%) o “Muy Bajo” (55.4%), siendo la provincia con mayor proporción de personas en situación de vulnerabilidad, con un 55.4% en el nivel “Muy Bajo”.

En segundo lugar, en una situación similar se encuentran las provincias Bahoruco e Independencia, con un 72.8% y un 72.0% de su población en uno de estos dos estratos socioeconómicos inferiores. Sin embargo, de manera individual la provincia Pedernales es la que presenta en segundo lugar la proporción de familias vulnerables en el nivel “Muy Bajo” con un 42.8%. Ver Gráfico 5.

Igualmente la Región Sur Oeste, mostró mayor incidencia de pobreza con un 66.1%, mientras que la Región Cibao Noroeste presentó una proporción menor con 31.8%. Gráfico 5.

Gráfico 5. Porcentaje de población con nivel socioeconómico Bajo y Muy Bajo de la Zona Fronteriza, 2018.



Fuente: Elaborado por MEPyD con datos de ENHOGAR 2018.

### **Pobreza**

Se define como **pobreza monetaria**, la insuficiencia de ingresos en los hogares para adquirir una canasta de consumo aceptable socialmente, que permita satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, expresadas en términos de requerimientos calóricos mínimos, y del disfrute de otros bienes y servicios básicos considerados como esenciales (educación, salud, vestidos, vivienda, transporte, entre otros). Un hogar se considera en condición de “pobreza general” si su ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza moderada y en condición de “indigencia” o “pobreza extrema” si su ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza extrema (Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria No. 3. 2016).

Entonces, la pobreza monetaria se cuantifica con el Método de la **Línea de Pobreza** (Método LP), que se define por el costo de mercado de una **canasta básica normativa de consumo** (alimentos, educación, salud, vestidos y vivienda). Por lo tanto, los hogares cuyos ingresos (o gastos) están por debajo de esa línea de pobreza son considerados “pobres”, y los que no alcanzan a cubrir la línea de indigencia o pobreza extrema, definida por el costo de una **canasta alimenticia**, que contempla sólo el renglón alimentación, son considerados “indigentes”.

Históricamente, la incidencia de la pobreza monetaria oficial en República Dominicana para el 2014 fue de 37,2% y 17,9% se encontraba en situación de indigencia. En el 2015 y 2016 se registraba en un 32.3% y un 30.5% de la población, respectivamente. En términos absolutos, para el 2015 se contabilizó 3.2 millones de personas que viviendo en situación de pobreza y 706 mil personas en extrema pobreza, aproximadamente un tercio de la población dominicana sin ingresos suficientes para adquirir una canasta básica alimentaria.

Una comparación en relación al costo de la canasta básica familiar en el 2017, entre Quintiles 1, el más pobre, y 5, de mayor ingreso y a nivel nacional, así como por regiones Norte y Sur, muestra una diferencia significativa entre estos grupos:

**Costo Canasta Familiar por Quintiles y Nacional, 2017**

<b>Quintil 1</b>	<b>Quintil 5</b>	<b>Nacional</b>
13,346.74	59,830.15	29,272.01

**Costo Canasta Familiar en la Región Norte y Sur, 2017**

<b>Región Norte</b>	<b>Región Sur</b>
28,241.62	22,190.98

Fuente: ELab. propia de Boletín del Banco Central en base a resultados de la Encuesta Nacional de ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2017) realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

De acuerdo al Boletín de Estadísticas Oficiales de pobreza monetaria en la República Dominicana (Año 6, No. 8), en el 2020 se observó un aumento de las tasas de pobreza monetaria. La tasa de pobreza monetaria general pasó de 21.0% en 2019 a 23.4% en 2020. “Esto implicó, en términos absolutos, que 268,515 dominicanos y dominicanas cayeron en la pobreza general. El porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema presentó un incremento de 2.7% en 2019, a 3.5% en el 2020”.

La crisis económica generada por la pandemia por COVID-19 a nivel mundial, también ha incidido en una reducción de la economía dominicana, generando pérdida de empleos y un aumento de la pobreza monetaria.

En el 2020 se registró una pérdida de empleo total de 5.9%, unos 277 mil trabajadores y trabajadoras con respecto a 2019, esta caída del ingreso laboral afectó a todo el territorio nacional, donde agudizó la pobreza monetaria, que está directamente relacionada con el ingreso laboral y el bienestar de los hogares.

En cuanto a género, las mujeres fueron más afectadas por la crisis de la COVID-19, perdiendo el 7.5% de sus empleos, con respecto a los hombres con un 4.9%. A su vez en el empleo informal, las mujeres tuvieron una reducción relativa de más del doble que los hombres.

Con respecto al Índice de Precios al Consumidor (IPC), correspondiente al periodo 2019 - 2020 presentó un aumento con relación a la meta establecida de 4.0%, siendo de 5.6%, el más alto desde el periodo 2011 – 2012.

### **Incidencia de la Pobreza por región de Desarrollo**

Por área de residencia, en el 2020 la incidencia de la pobreza sigue siendo más elevada en la zona rural que urbana, con una tasa de Pobreza General rural de un 24.0%, mostrando un descenso frente al 2019 (25.4%); mientras que en la zona urbana fue de 23.2% para el 2020. Con

respecto a la Pobreza extrema, en el 2020 a nivel de zona rural fue mayor que en la zona urbana con un de 4.1% y 3.4%, respectivamente. Ver tabla 4.

Tabla 4. Porcentaje de la población en pobreza monetaria extrema y general por zona, 2019-2020

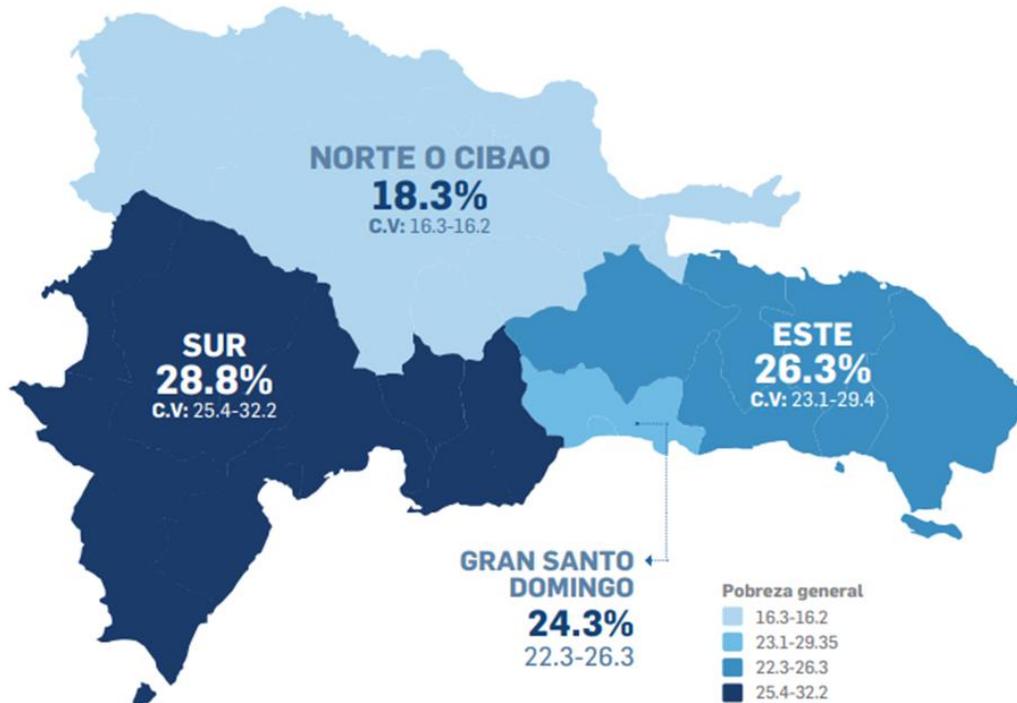
Zona	Año	Pobreza extrema	Pobreza general
Urbana	2019	2.4%	20.0%
	2020	3.4%	23.2%
Rural	2019	3.9%	25.4%
	2020	4.1%	24.0%

Fuente: Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza, con base en cifras oficiales del Banco Central de la República Dominicana.

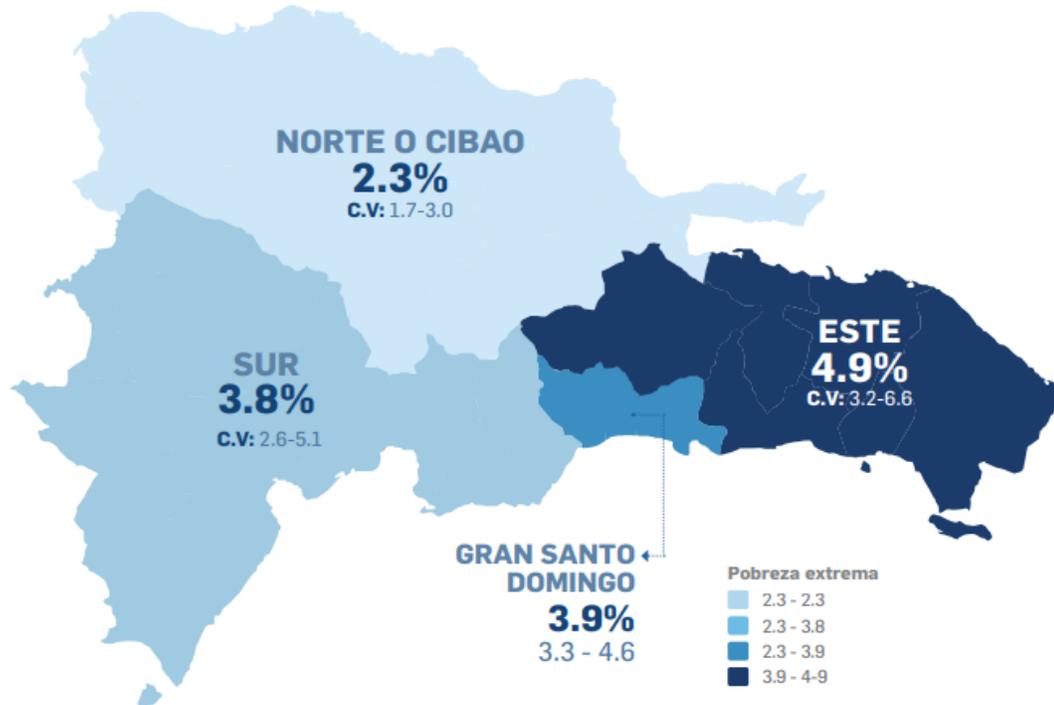
Con relación a la condición de indigencia, se destaca que esta es mucho más crítica en el ámbito rural (10.6%) que en el urbano (5.3%). Igualmente las provincias con mayor proporción de población en condición de pobreza son las de la región fronteriza Sur con la República de Haití: Elías Piña, Independencia, Pedernales y Bahoruco.

De acuerdo a las **tasas de pobreza monetaria general y extrema**, en el 2020 la macrorregión Sur sigue siendo la de mayor incidencia de pobreza general (28.8%) y la segunda más alta tasa de pobreza extrema (3.8%). En ese año la macrorregión Este presentó la mayor tasa de pobreza extrema (4.9%), debido a la crisis por COVID-19 y su alta dependencia al trabajo asociado al turismo. Ver Mapa 1 y 2, respectivamente.

Mapa 1. Incidencia de la pobreza monetaria general por macrorregiones, 2020\*



Mapa 2. Incidencia de la pobreza monetaria extrema por macrorregiones, 2020\*



Fuente: Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria 2020, con base en la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2016-2020. \*Cifras preliminares para 2020. MEPyD/ONE.

Con relación a la pobreza general según sexo, las mujeres siguen siendo más pobres que los hombres, con una mayor diferencia en el 2020. En el 2019 las mujeres un 22.0% con respecto a los hombres con 19.8%. En el 2020 los hombres con 22.0% y las mujeres con un 24.6%. Igualmente el informe del IDH 2020 del PNUD, indica que las mujeres reciben un 45% menos de ingresos que los hombres, y eso es un gran desbalance en términos de remuneración.

### ***Índice de Desarrollo Humano***

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida sintética creada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que busca cuantificar y evaluar el progreso a largo plazo de los países, con el fin de determinar su nivel de desarrollo y mide tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno, utilizando la data más reciente, siempre que sea comparable a nivel internacional (con valores entre 0 y 1, siendo cero la calificación más baja y uno la más alta).

***Una vida larga y saludable*** se mide a través del indicador “esperanza de vida”; el ***acceso al conocimiento***, mediante dos indicadores: el “nivel de conocimiento” a través de la media de los años de escolaridad entre la población adulta (promedio de años de escolarización recibida por personas de 25 años o más); y el “acceso al aprendizaje y el conocimiento”, mediante los años esperados de escolaridad de los niños en edad de comenzar la escuela. El ***nivel de vida digno*** se mide a través del ingreso nacional bruto (INB) per cápita, expresado en dólares internacionales convertidos, utilizando las tasas de conversión de la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA).

En el 2019, antes del coronavirus, el IDH de República Dominicana fue de 0.756, situando al país en la categoría de desarrollo humano alto<sup>1</sup>, ocupando el lugar 88 entre 189 países y territorios. Para el último informe del IDH Global 2020<sup>2</sup>, República Dominicana logró subir 28 posiciones, manteniendo su categoría de desarrollo humano alto ubicándose en el lugar 60.

En los últimos 30 años sus indicadores de salud, mortalidad infantil y esperanza de vida, han ido mejorando, también se observa progreso, en términos de la educación y en los niveles de ingresos y a pesar que en ese mismo periodo el IDH ha registrado presiones planetarias, las mismas han sido relativamente menores en República Dominicana con relación a otros países.

Se destaca que el país mantiene su categoría de desarrollo humano alto, aunque presenta una pérdida de 3.8% con el ajuste por presiones planetarias, el valor resultante de este nuevo “Índice de Desarrollo Humano Ajustado por las Presiones Planetarias” (IDHP)<sup>3</sup> para República Dominicana es de 0.727, colocándolo en el puesto 60 de 189 países.

Los datos registrados por el PNUD del IDH de República Dominicana para 1990 fue de 0.599 y en 2019 (pre Covid) fue de 0.756. Su esperanza de vida al nacer ascendió de 66.6 años a 74.1. Los años de escolaridad esperados incrementaron de 11.5 a 14.2; los años promedio de escolaridad aumentaron de 5.0 a 8.1 y el Índice Nacional Bruto per cápita aumentó de \$5,940 a \$17,591; basándose en el PPA de 2017 (Paridad de Poder Adquisitivo). A continuación una tabla comparativa del IDH entre los años 1990 y 2019 y sus componentes. Ver tabla 5.

Tabla 5. República Dominicana: IDH y sus componentes, 1990 - 2019

Año	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita (RD\$)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
1990	66.6	11.5	5.0	5,940	0.599
1995	68.2	11.9	5.8	7,049	0.630
2000	69.4	12.3	6.4	8,926	0.659
2005	70.8	12.6	7.0	9,752	0.681
2010	72.0	13.0	7.3	12,330	0.706
2015	73.2	14.1	7.8	14,697	0.738
2019	74.1	14.2	8.1	17,591	<b>0.756</b>

#### Media de la Región América Latina y el Caribe

<b>2019</b>	75.6	14.6	8.7	14,812	<b>0.766</b>
-------------	------	------	-----	--------	--------------

Fuente: Elaboración propia basada en Reporte del Índice de Desarrollo Humano 2020 – PNUD.

<sup>1</sup> Las clasificaciones del Índice de Desarrollo Humano Global son cuatro (4): bajo, medio alto, alto y muy alto.

<sup>2</sup> Informe IDH Global 2020 “La próxima frontera: El Desarrollo Humano y el Antropoceno”; publicado por PNUD, propone tres pilares en el diseño de políticas: equidad, innovación y cuidado de la naturaleza.

<sup>3</sup> Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias (IDHP); relaciona ingresos, costos sociales del carbono con la riqueza natural.

La crisis por la COVID-19, ha afectado el nivel socioeconómico de República Dominicana desde inicios del 2020 y a mediados del 2021 sigue incidiendo con el prolongado estado de emergencia en el país. Aunque ha ido recuperando su capacidad productiva hacia el 2021, esta situación ha afectado de algún modo los indicadores del IDH para República Dominicana y la región.

A continuación se presenta un resumen de las provincias fronterizas, su IDH y los índices que lo componen. A nivel de la Zona Fronteriza: Elías Piña, Independencia, Bahoruco y Pedernales, son las que presentan el más bajo desarrollo humano del país. Estos resultados combinan indicadores educativos, de salud y de ingreso. Tablas 6 y 7.

Tabla 6. Índice de Desarrollo Humano Provincial 2014

Provincia	IDH	Clasificación	Posición	Posición IDH (Sin Ingreso)	Índice de Salud	Índice de Educación	Índice de Ingreso
Bahoruco	0.356	Bajo	30	29	0.471	0.269	0.354
Dajabón	0.442	Medio Bajo	20	11	0.491	0.422	0.416
Elías Piña	0.291	Bajo	31	32	0.460	0.211	0.255
Independencia	0.376	Bajo	29	28	0.462	0.314	0.367
Monte Cristi	0.450	Medio Bajo	18	24	0.445	0.404	0.508
Pedernales	0.285	Bajo	32	31	0.452	0.215	0.238
Santiago Rodríguez	0.484	Medio Alto	11	8	0.509	0.443	0.502

Fuente: Elaboración propia basada en Reporte del Índice de Desarrollo Humano 2014 - PNUD

Tabla 7. Índice de Desarrollo Humano Provincial 2014

Provincia	Mortalidad Infantil (x 1,000 NV)	% Afiliados a Seguro	Personas de 15 años y más que saben leer y escribir	Índice de Alfabetización	Ingreso per cápita (RD\$)
Bahoruco	7.5	58.4	79.4	0.757	18,669.20
Dajabón	17.6	56.4	85.3	0.826	22,373.00
Elías Piña	7.2	46.6	71.8	0.666	13,960.00
Independencia	8.5	52.3	85.6	0.829	19,371.10
Monte Cristi	18.2	46.3	86.8	0.844	29,281.50
Pedernales	8.3	52.7	77.5	0.733	13,278.70
Santiago Rodríguez	21.6	61.5	92.5	0.912	28,804.00
Nacional	15.5	58.3	91.8	0.903	31,349.20

Fuente: Elaboración propia basada en Reporte del Índice de Desarrollo Humano 2014 - PNUD

A través de las décadas se han ido utilizando diferentes métodos para la medición de la pobreza. En la actualidad los estudios estadísticos se enmarcan en el método denominado **Índice de pobreza multidimensional** (Método IPM), que define la pobreza a partir de diez variables sociales, con ponderadores para cada una de ellas (Alkire y Foster, 2007). Este método se viene utilizando desde el 2010 en las mediciones de pobreza multidimensional de los informes mundiales de desarrollo humano del PNUD.

En la República Dominicana, el Método del **Índice de Calidad de Vida** (Método ICV), se utiliza como medida principal para realizar todos los mapas de la pobreza y ha dado más alternativas para su medición desde un enfoque multidimensional y en forma complementaria se utiliza una versión ampliada del Método NBI, que incorpora quince (15) carencias sociales, que se presentan en la tabla 8.

A nivel de la frontera, según el Índice de Calidad de Vida (ICV), cinco (5) de las siete (7) provincias fronterizas, intervenidas por la DGDF, se encuentran en el rango menor. Son Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia y Montecristi.

Tabla 8. Variables o carencias en la definición de pobreza para medir Calidad de vida

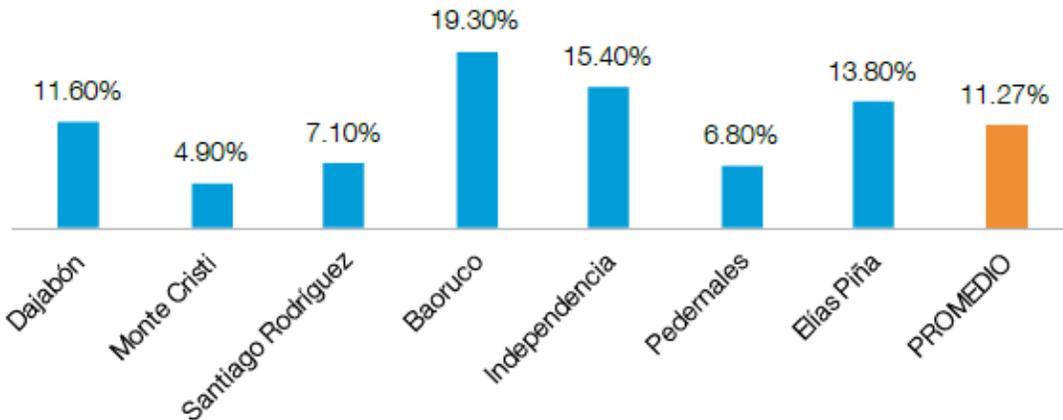
<b>Variables o carencias por el Método NBI</b>
<b>1. Vivienda con piso de tierra</b>
2. Vivienda con techo de materiales inadecuados
3. Vivienda con paredes de materiales inadecuados
4. Hogar cocina con carbón o leña
<b>5. Sin instalación agua potable de la red pública</b>
<b>6. Sin servicio sanitario adecuado</b>
<b>7. Sin energía eléctrica</b>
8. Hogar no tiene servicio de recolección basura
9. El hogar tiene dos o menos equipos básicos (nevera, estufa, lavadora y televisor)
<b>10. Con adultos/as de 18 a 64 años semi-analfabetos (&lt;= 2 años de escolaridad)</b>
11. Con niños/as de 6 a 16 años que no asisten a la escuela
12. Vive en barracón, casa en hilera, cuartería, parte atrás
<b>13. Hogar con más de 3.5 personas por cuarto</b>
14. Hogar no tiene medio de transporte privado: ni carro ni motocicleta
15. Hogar no tiene acceso a las TIC: ni teléfono fijo, ni celular, ni PC
<b>Hogar pobre: Hogar con 3 (tres) o más carencias (NBI)</b>

Fuente: Mapa de la Pobreza en República Dominicana, 2014.

Con relación al desempleo en las provincias fronterizas, es un factor que incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Para el 2013 la tasa promedio de desempleo fue de 11.27%, resultando inferior al promedio nacional de 13.68%.

Aunque las provincias fronterizas se caracterizan por tener niveles de pobreza y pobreza extrema, algunas de ellas presentaron tasas más bajas de desempleo en relación al promedio nacional, como es el caso de Montecristi 4.90%, Pedernales 6.80% y Santiago Rodríguez 7.10%; lo que refleja que la población en edad productiva consigue empleos de baja calidad. Ver gráfico 6.

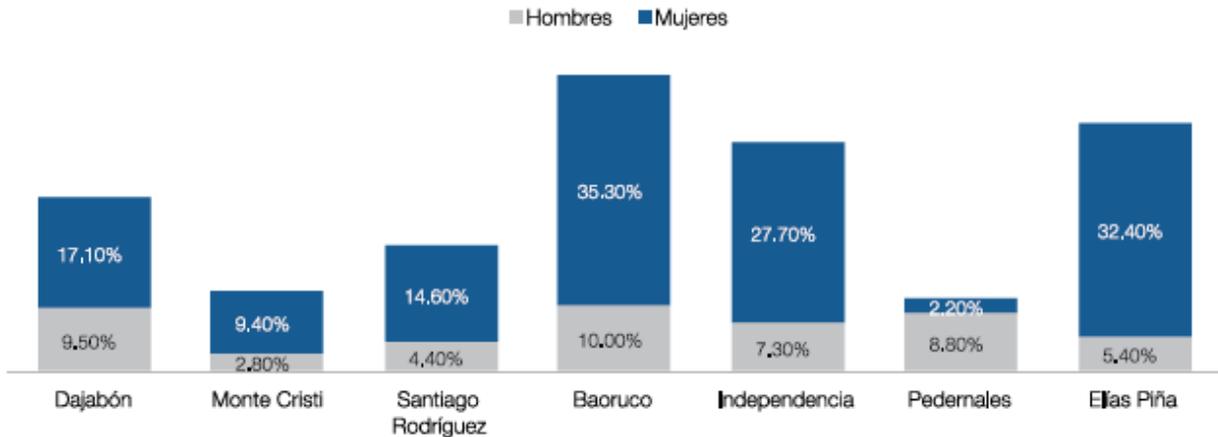
**Gráfico 6. Tasa de desempleo en la zona fronteriza, 2015**



Fuente: Frontera en cifras y gráficas 2023-2015.

A continuación las tasas de desempleo por provincias desglosado en hombres y mujeres, en el siguiente gráfico (7):

**Gráfico 7. Tasa de desempleo por sexo, según provincias fronterizas, 2015**



Fuente: Frontera en cifras y gráficas 2023-2015.

### Educación

Todas las provincias fronterizas, de acuerdo a la encuesta ENHOGAR 2018, muestran una mayor proporción de estudiantes en el **nivel básico** con relación al promedio nacional (43.5%). Se destaca que el promedio de escolaridad de la Zona Fronteriza en el nivel básico (57.5%), está 15

pp por encima del promedio nacional, siendo esta diferencia aún mayor en la Región Sur (62%) con 18.5 pp.

De acuerdo a otros datos de esta misma fuente, la mayor proporción de estudiantes de las provincias fronterizas logran cursar hasta el 4to. Nivel básico, reduciéndose luego en los otros niveles incluso por debajo del promedio nacional.

La región Norte muestra cifras superiores a la región Sur en todos los niveles excepto en el nivel básico, donde es superada por casi 9 pp. Sin embargo en cifras totales, la región Sur igualmente supera a la región Norte con un 99% sobre 98.6%, respectivamente. Es decir, una mayor proporción de jóvenes en la región Sur entran a la educación formal, pero sólo 4 de 10 superan el nivel básico. Ver tabla 9.

Tabla 9. Porcentaje de Escolaridad por provincias y regiones de Zona Fronteriza, 2018

Escolaridad	Nivel Básico	Nivel Medio	Universitario	Postgrado; Maestría o Doctorado	Total
Promedio Nacional	43.5%	33.2%	21.4%	0.8%	98.9%
<b>Promedio Zona Fronteriza</b>	<b>57.5%</b>	<b>26.3%</b>	<b>14.5%</b>	<b>0.5%</b>	<b>98.8%</b>
<b>Región Norte</b>	<b>53.1%</b>	<b>29.4%</b>	<b>15.5%</b>	<b>0.6%</b>	<b>98.6%</b>
Montecristi	52.2%	33.8%	12.6%	0.5%	99.1%
Dajabón	52.8%	30.2%	15.1%	0.5%	98.5%
Santiago Rodríguez	54.3%	24.3%	18.8%	0.9%	98.3%
<b>Región Sur</b>	<b>62.0%</b>	<b>23.3%</b>	<b>13.4%</b>	<b>0.3%</b>	<b>99.0%</b>
Elías Piña	65.2%	20.3%	12.6%	0.5%	98.6%
Bahoruco	57.7%	23.7%	17.5%	0.4%	99.3%
Independencia	61.3%	24.0%	13.1%	0.2%	98.6%
Pedernales	63.6%	25.0%	10.5%	0.1%	99.3%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2018.

Una iniciativa de consulta interinstitucional y con organizaciones sin fines de lucro, con relación a los niveles de educación existentes en la Zona Fronteriza, llevada a cabo por el MEPyD (2021), definieron algunas posibles causas:

- Insuficiente cobertura educativa del nivel inicial y de atención a la primera infancia.
- Insuficiente cobertura educativa en el nivel medio.
- Baja calidad de la oferta educativa pública.
- Limitada pertinencia de la educación técnica.

Alcanzar mejores niveles de educación les da a las personas oportunidades de desarrollo, de empleo, conocer tecnologías de información y comunicación, mejorar sus condiciones de vida que contribuyen a reducir la pobreza a nivel familiar y en sus comunidades.

### **Analfabetismo**

Las personas analfabetas o analfabetas absolutas son aquellas que no saben leer ni escribir. También se ha ampliado este concepto a lo que se ha llamado analfabetismo funcional, donde sabiendo leer y escribir, las personas presentan deficiencias en lectura, escritura y cálculo. Por lo tanto la alfabetización es una valiosa herramienta para el logro de competencias en su desempeño social y laboral.

En las estadísticas del SIUBEN-Calidad de vida, 2018, a nivel general el 87.2% de los/as jefes/as de hogar reportaron saber leer y escribir, mientras que el 12.8% restante reporta no saber.

La proporción de analfabetismo para las provincias fronterizas es marcadamente mayor que el promedio nacional (7.7%), con un promedio en la Zona Fronteriza de más del doble de su valor (15.7%). En cuanto a regiones se refiere, la región Norte se encuentra en 11.6% y la región Sur la supera en 19.8%, coincidiendo con los niveles de pobreza y pobreza extrema vistos anteriormente. Ver tabla 10.

**Tabla 10. Porcentaje de Analfabetismo por provincias, 2016**

Promedio Nacional	7.7%
<b>Promedio Zona Fronteriza</b>	<b>15.7%</b>
<b>Región Norte</b>	<b>11.6%</b>
Montecristi	11.9%
Dajabón	11.9%
Santiago Rodríguez	11.1%
<b>Región Sur</b>	<b>19.8%</b>
Elías Piña	23.9%
Bahoruco	19.1%
Independencia	16.9%
Pedernales	19.3%

Fuente: Elaboración propia basada en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2018.

### **Salud**

**Embarazo en adolescentes.** Este es uno de los retos a nivel nacional e internacional, especialmente en países en desarrollo. A nivel mundial, la tasa de embarazo en adolescentes se encuentra en 46 nacimientos por cada 1,000 adolescentes de entre 15 y 19 años. En América Latina y el Caribe, se ubica en 66.5 nacimientos por cada 1,000 adolescentes para el período 2010–2015.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estimó que un 95% de los nacimientos ocurridos en adolescentes entre 15 y 19 años son de países en desarrollo. República Dominicana en particular, se ubica entre los países de la región con mayor cantidad de embarazos a temprana

edad; en el 2019 los datos del Servicio Nacional de Salud registraron 27,734 partos de adolescentes que representa el 23.5% del total de partos registrados en el país (117,882 partos).

En lo que respecta a adolescentes entre 12 y 19 años que han estado embarazadas al menos una vez, todas las provincias fronterizas presentan cifras más altas que el promedio nacional (12.3%), a excepción de Santiago Rodríguez que es menor (10.3%). Ver tabla 11.

De acuerdo a lugar de residencia, a nivel rural el 43.7% de las adolescentes está sexualmente activa y en la zona urbana el 40.6% de ellas. Sumando a esto, las adolescentes de la zona rural han recibido menor proporción de información sobre educación sexual que las jóvenes de las zonas urbanas, con 77.6% y 82.3% respectivamente.

El 41.1% de las adolescentes entre 15 a 19 años refiere haber tenido relaciones sexuales y el 31.3% de ellas tuvo su primer encuentro sexual antes de los 15 años.

El 48.7% de estas adolescentes tuvo su primera experiencia sexual con una persona mayor de 20 años. De estas, un 39.4% eran niñas menores de 14 años y un 39.6% tenían 15 años<sup>4</sup>.

**Tabla 11. Tasa de embarazo en adolescentes por provincia, 2018**

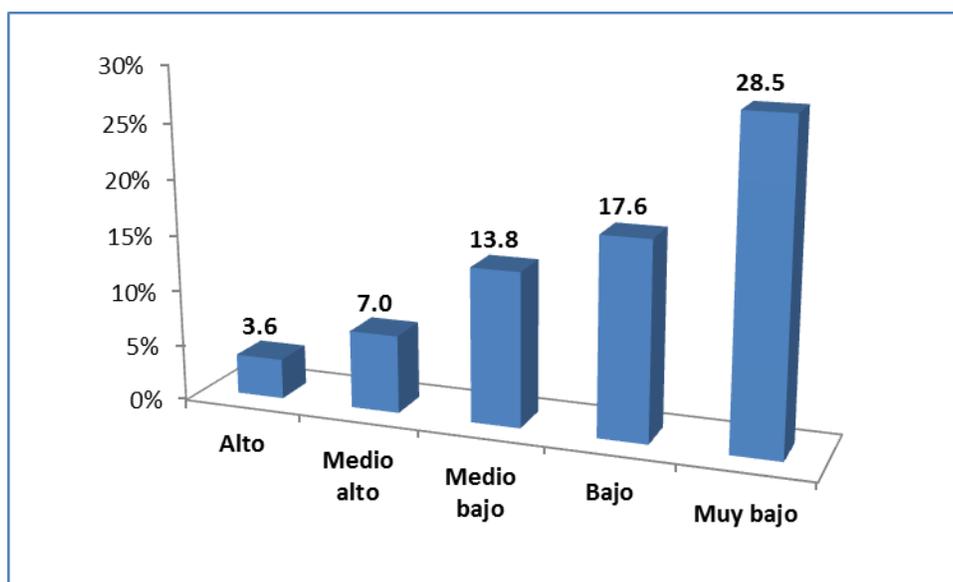
Promedio Nacional	12.3%
<b>Promedio Zona Fronteriza</b>	<b>13.2%</b>
<b>Región Norte</b>	<b>13.3%</b>
Montecristi	16.3%
Dajabón	13.4%
Santiago Rodríguez	10.3%
<b>Región Sur</b>	<b>13.2%</b>
Elías Piña	12.4%
Bahoruco	12.4%
Independencia	12.5%
Pedernales	15.3%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, 2018.

El 46.1% de las adolescentes entre 15 a 19 años que refirieron ser madres, pertenece a estratos socioeconómicos bajo o muy bajo; es decir, que viven en condición de pobreza. Por lo que se estima que a medida que el nivel socioeconómico de las jóvenes va reduciéndose, se van duplicando las posibilidades de ser madres.

De las madres adolescentes sólo el 10.6% pertenecía a la clase media alta y alta, evidenciando una relación entre el nivel socioeconómico y la maternidad temprana, factor que no favorece a una nueva madre y que mantiene a la familia en el círculo de la pobreza. Ver gráfico 8.

<sup>4</sup> Datos de ENHOGAR-2018.

**Gráfico 8. Porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años según nivel socioeconómico, 2018**

Fuente: Elaboración propia en base a ENHOGAR-2018. ONE

Desde el punto de vista de salud, el embarazo en adolescentes es un riesgo para la madre como para su recién nacido, donde las jóvenes tienen el doble de probabilidades de morir en el parto o en el embarazo que las mayores de 20 años y sus recién nacidos tienen una tasa de mortalidad, aproximadamente un 50% superior<sup>5</sup>. Se suma a esto discriminación, riesgos si optan a realizarse a abortos peligrosos, riesgo a su integridad física y violencia de género.

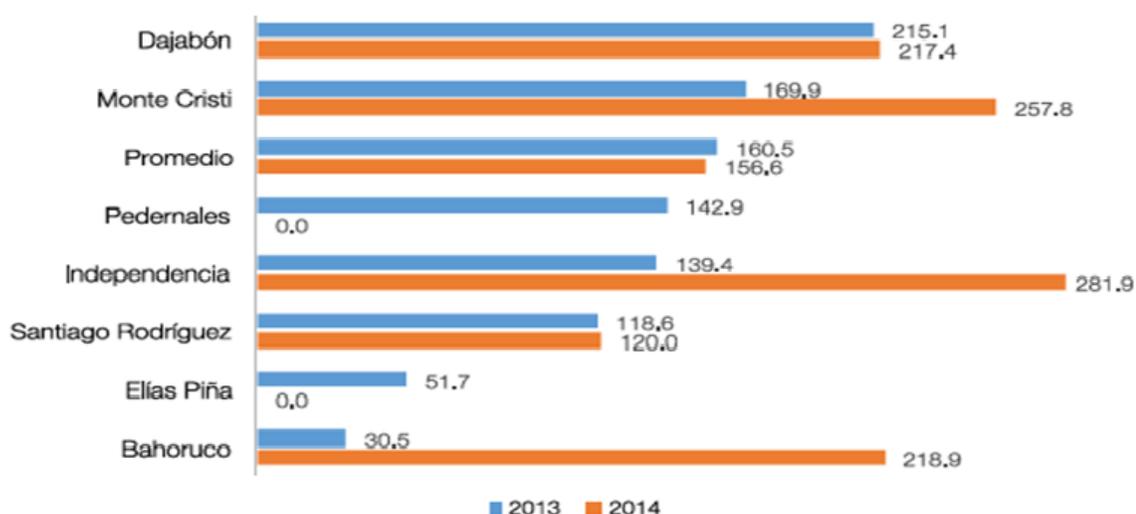
Desde el punto de vista social, ser madre adolescente implica tener que abandonar los estudios para dedicarse a su embarazo y recién nacido, reduciéndoles oportunidades de prepararse para el mercado laboral y optar por mejores condiciones de vida; tener que consentir uniones tempranas y forzadas, que finalmente prolongan el círculo de la pobreza, para ella, sus descendientes y el entorno familiar, ya que sus padres o familiares generalmente asumen la crianza de ambos.

**Desigualdad de género.** El país pierde un 21% de su desarrollo humano potencial por la desigualdad de género. Dentro de las tres dimensiones del índice: salud reproductiva, empoderamiento, y mercado laboral, uno de los indicadores más relevantes es el embarazo en adolescentes, con cifras aún por encima del promedio de la región de América Latina y el Caribe, mencionado el Informe de Desarrollo Humano 2020 del PNUD para el país.

La tasa de **mortalidad materna** (por 100,000 nacidos vivos) nacional sigue siendo alta, en el 2018<sup>6</sup> fue de 107.10. En el periodo 2013-2014 las provincias fronterizas con las tasas más altas respecto al promedio (156.6), fueron las provincias Independencia (281.9), Montecristi (257.8), Bahoruco (218.9) y Dajabón (217.4), le siguen Pedernales y Santiago Rodríguez. Ver gráfico 9.

<sup>5</sup> [Phttps://plan-international.es/por-ser-nina/campana/embarazo-adolescente-0](https://plan-international.es/por-ser-nina/campana/embarazo-adolescente-0)

<sup>6</sup> SINAVE-INACIF.

**Gráfico 9. Tasa mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos en provincias fronterizas, 2013-2014**

Fuente: SISDOM, 2014

En la tabla 12, se presenta las tasas de mortalidad materna en el periodo 2005 al 2019 en las provincias fronterizas, de acuerdo a los datos disponibles en el SISDOM. Las cifras han tenido un comportamiento variable, pero seis de las siete provincias han presentado altos valores con 3 pp. Bahoruco es la que se ha mantenido cifras menores en todos esos años.

En el 2005, las provincias de la región Norte: Montecristi (276.8%) y Santiago Rodríguez (227.5%) encabezaban la lista, seguidas de Elías Piña (190.8%) e Independencia (144.5%) en el Sur. En el 2010, aunque las tasas fueron menores, se destacan con las cifras más altas Elías Piña (192.3%), Dajabón (140.5%), Pedernales (135.1%) y Montecristi (123.0%).

Para el 2020 se observa un aumento de las tasas de mortalidad materna en las provincias Independencia (288.2%), seguida de Montecristi (246.7%) y Pedernales (136.2%).

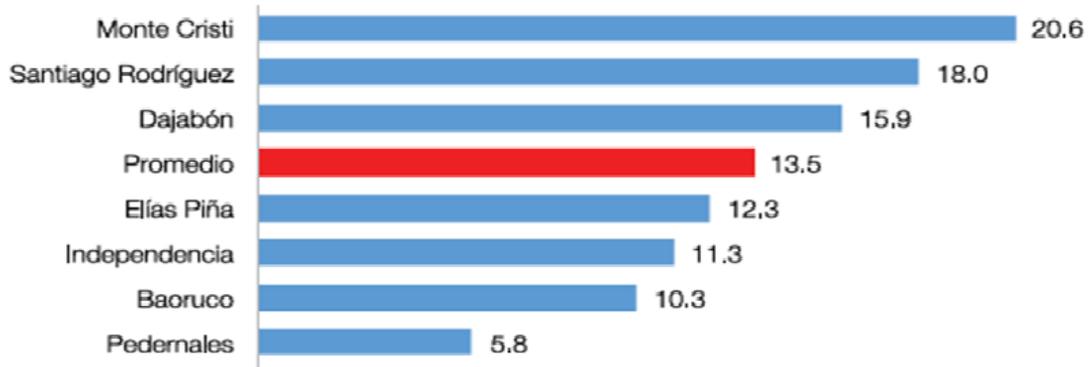
**Tabla 12. Tasa de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos, 2005-2019**

Provincias	2005	2010	2015	2020
Montecristi	276.8%	123.0%	84.2%	246.7%
Dajabón	72.3%	140.5%	-	85.9%
Santiago Rodríguez	227.5%	-	-	-
Elías Piña	190.8%	192.3%	109.7%	-
Bahoruco	57.0%	85.6%	-	86.8%
Independencia	144.5%	68.1%	135.8%	288.2%
Pedernales	-	135.1%	257.7%	136.2%

Fuente: SISDOM, 2019

En las tasas de **mortalidad infantil** en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos), en el 2014 se observa que las provincias fronterizas Montecristi, Santiago Rodríguez y Dajabón, superaron el promedio de las 7 provincias. Ver gráfico 10.

**Gráfico 10. Tasa mortalidad infantil por 1,000 nacidos vivos en provincias fronterizas, 2014**



Fuente: SISDOM, 2014

Se observa que la tasa estimada de mortalidad infantil en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos), en cuanto a la zona de residencia tiene comportamientos diferentes, a nivel rural se observa una tasa de mortalidad infantil decreciente, en el 2006 fue de 37, en el 2009 de 27 y en el 2014 se redujo a 22. Sin embargo la tendencia en la zona urbana fue inversa, aumentando en cada uno de esos periodos, 26 en el 2006, 28 en el 2009 y 34 en el 2014. Por lo que se evidencia mayor riesgo para esta etapa de vida en las zonas más desarrolladas del país, según datos de ENHOGAR.

## Migración

En cuanto a los niveles de emigración interna en la Zona fronteriza entre el 2005 y el 2019, se observa que Elías Piña fue la provincia con mayor tasa de emigración en ese periodo, a excepción del 2015 que fue superada por Dajabón. En segundo lugar se encuentra Santiago Rodríguez, a excepción del 2015.

**Tabla 13. Tasa de emigración interna interprovincial, 2005 - 2019**

Provincias	2005	2010	2015	2020
Montecristi	29.3%	32.8%	26.6%	31.7%
Dajabón	42.8%	44.6%	47.6%	29.1%
Santiago Rodríguez	44.8%	50.1%	36.5%	39.6%
Elías Piña	64.0%	51.5%	44.3%	49.0%
Baoruco	33.8%	36.9%	40.8%	36.9%
Independencia	23.5%	30.8%	29.1%	22.9%
Pedernales	44.0%	27.2%	25.0%	22.4%

Fuente: Elaboración propia basada en SISDOM-2019. Indicadores demográficos.

## Servicios Básicos

A nivel de las provincias fronterizas se presenta de manera general la situación con respecto a los servicios básicos, que redundan en la calidad de vida de la población de esta zona<sup>7</sup>.

**Disposición de servicios sanitarios:** De acuerdo al informe de brechas de pobreza y servicios básicos suministrado por la EDZF, basados en datos de ENHOGAR 2018, en cuanto al servicio sanitario Santiago Rodríguez es la provincia con mayor proporción de hogares que disponen de inodoro (63.3%), seguido del uso de letrina (34.4%).

Montecristi es la provincia con menor proporción de hogares con disponibilidad de inodoro (40.4%), a la vez es con mayor proporción de uso de letrinas (53.1%). Con total ausencia de algún tipo de servicio sanitario está la provincia Bahoruco, con un 20.3%.

**Servicio de energía Eléctrica:** De acuerdo al Banco Mundial, la energía eléctrica es un factor que relaciona el crecimiento económico con la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Su acceso es relevante para la erradicación de la pobreza. Viendo esta importancia, se ha tomado en cuenta la disponibilidad de energía eléctrica en las provincias de la zona fronteriza.

A nivel nacional un 98.0% de los hogares utilizan energía eléctrica. En cuanto a la zona fronteriza, 5 de las 7 provincias se encuentran por sobre el 90% con este servicio. Santiago Rodríguez cuenta con la mayor proporción de hogares con energía eléctrica (96.1%), en segundo lugar Bahoruco (92.7%). Sin embargo Elías Piña y Pedernales están más limitadas al acceso de energía eléctrica con un 79% y 83.1% respectivamente.

**Manejo de Residuos Sólidos:** factor relacionado con el bienestar de los habitantes y la pobreza. En cuanto a recogida de basura por el ayuntamiento en promedio el 74.5% de hogares de la zona fronteriza cuenta con este servicio y un 17.4% de ellos hace quema de sus desechos. A diferencia del promedio nacional, donde un 85.2% de los hogares cuentan con recogida de su basura a través del ayuntamiento y sólo un 7.4% quema sus desechos sólidos.

Pedernales presenta una situación preocupante, sólo el 57.5% de los hogares cuenta con recogida de su basura por el ayuntamiento, un 24.6% la quema y un 14.9% la desecha en lugares abiertos o cuerpo de agua. En cuanto a regiones, la Cibao Noroeste un 89% de hogares tienen recogida de basura por el ayuntamiento, mientras que en la región Suroeste se reduce al 80.7%.

Esta deficiencia del manejo de residuos sólidos provoca que gran parte de las comunidades desechan sus residuos en cañadas o terrenos improvisados, cuya consecuencia es la contaminación ambiental, por insectos, roedores, producción de lixiviados que terminan contaminando el agua de arroyos y ríos y las mismas cañadas que usan como vertederos.

---

<sup>7</sup> Basado en el Informe de Brechas de Pobreza y Servicios Básicos de la EDZF-MEPyD, 2021.

Igualmente otro factor determinante que incide en la contaminación del agua en la zona fronteriza, es la falta de un sistema de saneamiento adecuado de las aguas residuales, que terminan contaminando los afluentes de agua, lo que representa un gran riesgo para la salud de las comunidades.

Existen 53 vertederos registrados<sup>8</sup> en la zona fronteriza y un 42% de ellos se encuentra a menos de 300 metros de un afluente de agua, sea río, arroyo o cañada, que puede resultar un peligro de contaminación de los cuerpos de agua a los cuales desembocan. Dentro de este porcentaje se encuentran 4 vertederos, que requieren ser atendidos por encontrarse muy cercanos a tres ríos principales y un lago, todos de gran relevancia para la población de la frontera, con el alto riesgo de contaminación de sus aguas y producir enfermedades. Ver tabla 14.

**Tabla 14. Vertederos registrados a menos de 300 metros, por río, 2021**

<b>Vertedero</b>	<b>Cuerpo de agua</b>	<b>Distancia (m)</b>
Dajabón	<b>Dajabón</b>	295
Loma de Cabrera	<b>Dajabón</b>	128
Pedro Santana	<b>Artibonito</b>	30
Jimaní	<b>Lago Enriquillo</b>	283

Fuente: Elaborado por EDZF/MEPyD con datos de MIMARENA, 2021.

Así mismo, existen 147 comunidades que están localizadas a menos de 5 kilómetros de vertederos de residuos sólidos existentes en terrenos descubiertos.

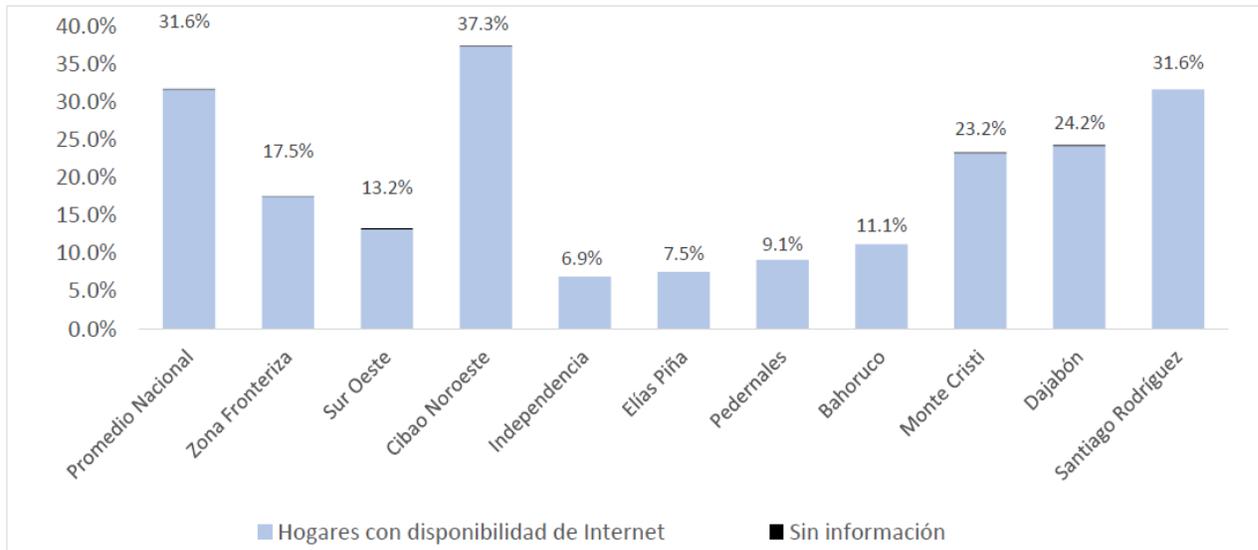
**Servicio de Internet:** factor relacionado con el desarrollo de los países, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) facilitan la productividad. Uno de los elementos a mejorar es el acceso de los hogares a las TICs, que se ha convertido en un factor relevante en la reducción de la pobreza y la desigualdad en los países de América Latina.

En cuanto a la disponibilidad de internet en los hogares, el promedio a nivel nacional fue sólo un 31.6%. El promedio de la Zona Fronteriza es aún menor, apenas un 17.5% de hogares refirió contar con conexión a internet. En contraste, la región Cibao Noroeste tiene un 37.3% de hogares con este servicio, siendo la región de mayor acceso incluso sobre el promedio nacional. A nivel de provincias, Santiago Rodríguez tiene la mayor proporción de hogares con internet (31.6%), igualando al promedio nacional pero por debajo de su región Cibao Noroeste.

Las provincias con más bajo nivel de acceso a internet, son Pedernales (9.1%), Elías Piña (7.5%) e Independencia (6.9%); todas pertenecen a la Región Sur. Gráfico 11.

<sup>8</sup> MIMARENA, 2021

Gráfico 11. Proporción de hogares con acceso a internet, 2018



Fuente: elaborado por EDZF/MEPyD con datos de ENHOGAR-2018. ONE

**Vivienda digna:** una situación habitacional inestable o falta de una vivienda digna está relacionada directamente con la pobreza. Una de las necesidades básicas del ser humano, es contar con una vivienda que le brinde un techo adecuado, para su sobrevivencia y cuidado de su salud, que le facilite poder establecerse dentro de la sociedad.

De acuerdo al material del piso de la vivienda, a nivel nacional un 52.7% tienen piso de cemento, un 44.9% de cerámica, granito o mosaico y sólo un 1.5% tiene piso de tierra. A diferencia en la Zona Fronteriza la proporción de viviendas con piso de cemento es de 74.9% y piso de tierra un 7.9%; un 16.6% presenta piso de cerámica, granito o mosaico.

El Cibao Noroeste muestra proporciones similares al promedio nacional, con 55.7% de viviendas con piso de cemento, 41.4% con piso de cerámica y un 1.8% de tierra. Mientras que la región Suroeste, se observan cifras más cercanas a la totalidad de la Zona Fronteriza, con un 75.7% de piso de cemento, y un 16.2% piso de cerámica, granito o mosaico.

En cuanto a las provincias, Dajabón tiene mayor proporción de viviendas con piso de cemento (79.9%). Santiago Rodríguez es la de mayor proporción de pisos de cerámica, granito o mosaico (28.7%) y la de menor proporción de pisos de tierra (1.3%). Mientras que las provincias con mayor proporción de viviendas con pisos de tierra son: Elías Piña (17.9%); Bahoruco (12.3%) y Pedernales (11.1%), todas de la región Sur.

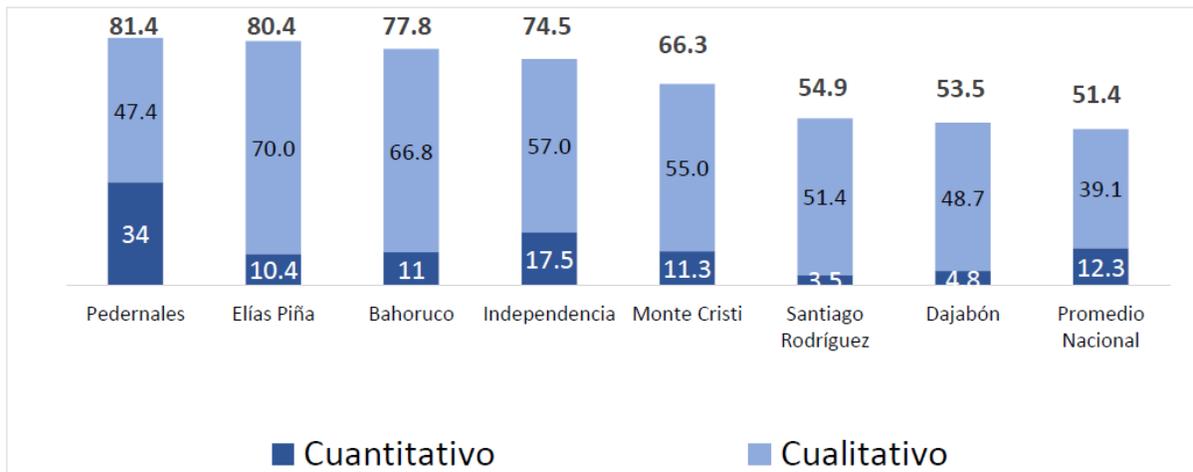
Con respecto al material del techo de la vivienda, la región Cibao Noroeste presenta una mayor proporción de viviendas con techo de concreto con un 40.2%. Por provincias, Montecristi, tiene la mayor proporción de techos de zinc (86.8%), y a la vez la menor proporción de techos de

concreto (11.5%). Contrariamente Pedernales muestra mayor uso de techos de concreto (36.5%) y una menor proporción de techos de zinc (60.8%).

Según estimaciones del **déficit habitacional** para el año 2010, todas las provincias fronterizas evidencian niveles de déficit habitacional total mayores que el promedio nacional (51.4%). Pedernales es la de mayor nivel de déficit habitacional total de 81.4%, le sigue Elías Piña, con un déficit total del 80.4%; y a la vez presenta el mayor nivel del déficit cualitativo (70.0%). Las proporciones de Dajabón (53.5%) y Santiago Rodríguez 54.9% se acercan al nivel nacional (51.4%).

En todas las provincias fronterizas el déficit habitacional cualitativo excede significativamente el déficit habitacional cuantitativo. Por lo tanto, se considera dar mayor prioridad a la necesidad de recuperar y adecuar las viviendas existentes y ocupadas, que construir viviendas nuevas.

**Gráfico 12. Porcentaje de déficit habitacional y tipo por provincias, 2010**



Fuente: Elaborado por EDZF con informaciones del estudio El déficit habitacional en la República Dominicana: Niveles, tendencias y componentes, 2002-2017. Autor: Antonio Morillo, Ph.D. Publicado por MEPyD.

## Contexto Medio-Ambiental de la Zona Fronteriza

### *Desertificación y Sequía*

De acuerdo al informe del PAN-LCD<sup>9</sup> sobre desertificación y sequía, en la Zona Fronteriza el proceso de desertificación ha impactado negativamente y de forma directa a la productividad y las condiciones de vida de la población local, donde las consecuencias ambientales y socioeconómicas de la desertificación se manifiestan con mayor intensidad, con efectos directos en la degradación y erosión de los suelos, escasez de agua, pérdida de la biodiversidad, que a su vez inciden en el aumento de la pobreza y un inestable desarrollo socioeconómico.

<sup>9</sup> Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y los Efectos de la Sequía (PAN-LCD), 2012.

En ese contexto, los índices más altos de pobreza están ubicados en las áreas donde la degradación de los recursos naturales es mayor. Es el caso de la región suroeste de la zona fronteriza la más afectada hasta la actualidad, principalmente en las provincias de Elías Piña, Bahoruco e Independencia.

En la sección de este documento que trata sobre Pobreza, se encuentra información al respecto. De acuerdo a las tasas de pobreza monetaria general y extrema, en el 2020 la macrorregión Sur sigue siendo la de mayor incidencia de pobreza general (28.8%) y la segunda más alta tasa de pobreza extrema (3.8%).

Es por tanto de suma relevancia que desde la República Dominicana se enfrenten los problemas asociados a la degradación de la tierra y la sequía de la zona fronteriza, tomando en cuenta la interacción permanente de las comunidades empobrecidas en ambos lados de la frontera, así como las cuencas hidrográficas compartidas que se encuentran en un grave estado de degradación, conjuntamente con las áreas protegidas en territorio dominicano, que son invadidas y deforestadas para fines de producción de carbón o cultivos ilegales, con la finalidad de mantener la estabilidad de los recursos naturales de la frontera.

### ***Pérdida de bosques nativos***

La deforestación es sin duda el mayor problema ambiental que afecta a la zona fronteriza, porque provoca reducción del caudal de los ríos, aumento de la erosión y pérdida de biodiversidad, dejando las áreas afectadas más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Parte de la deforestación de los bosques de la zona fronteriza se debe a la alta demanda de carbón vegetal. Se estima que aún un 75% de los habitantes de Haití utiliza leña y carbón como fuente principal de energía, con unas 50,000 toneladas por año.

La producción de carbón trae consigo otras problemáticas además de la deforestación, luego de talar los árboles se queman los terrenos para cultivo, que por lo general se producen en áreas protegidas y bosques nativos, es lo que se conoce como “conuquismo”. Esto además de empobrecer los suelos y aumentar la erosión, trae conflictos por el uso de la tierra.

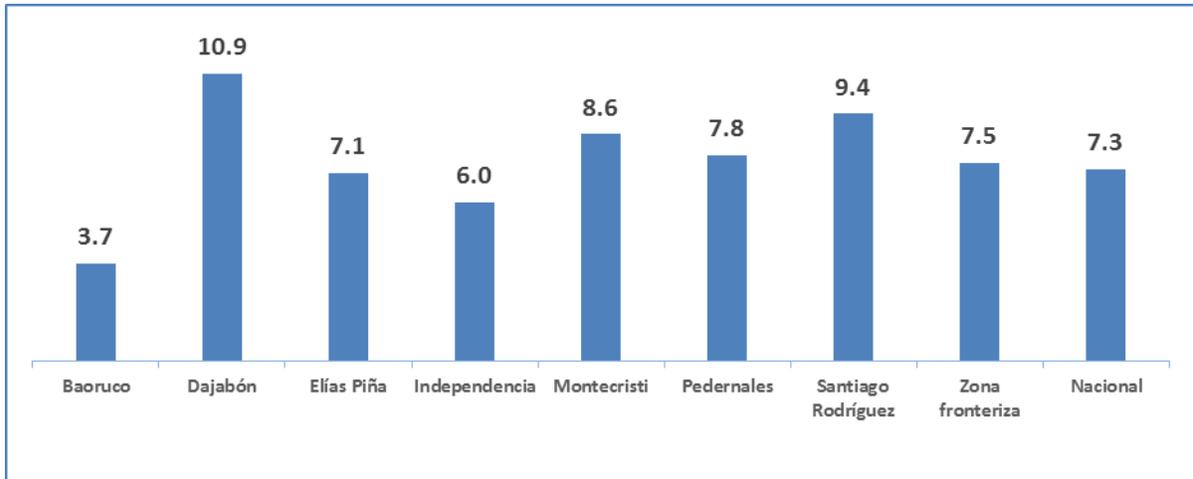
Otra razón de la deforestación es usar los terrenos de bosque nativo para agricultura reduciendo los espacios para la biodiversidad, el suelo sufre degradación y se va alterando así los ciclos naturales del ecosistema. La pérdida de cobertura forestal y el mal manejo de los cultivos producen una acelerada degradación del suelo. Al no contar con ningún tipo de protección, los suelos se exponen a la erosión eólica e hídrica (por vientos y lluvia) que, sumado al cambio climático, acelera los procesos de desertificación.

En 18 años de registros se ha acumulado una pérdida de cobertura forestal de 795 km<sup>2</sup>., lo que corresponde al 7.5% del área total de la zona fronteriza, equivalente a la extensión del municipio de San Ignacio de Sabaneta. Con un promedio de pérdida anual de 41.8 km<sup>2</sup>.

En el 2019 de todas las provincias fronterizas, Dajabón, Santiago Rodríguez, Montecristi y Pedernales, presentaron mayor área deforestada, con porcentajes superiores a la media

nacional y a la media de la frontera, siendo Dajabón la de mayor porcentaje de pérdida de superficie forestal con un 10.9%. Ver gráfico 13.

Gráfico 13. Porcentaje de superficie total con pérdida forestal, por provincia, 2019



Fuente: Elaborado por EDZF/MEPyD con datos de Global Forest Change, 2019

Sin embargo según los registros de Global Forest Change, en los últimos diez años la deforestación aumentó significativamente en las provincias del sur de la zona fronteriza, con un tercio en la provincia Independencia y se duplicó tanto en Bahoruco como en Pedernales. En esta última con una pérdida de cobertura forestal de 162.1 km<sup>2</sup>.

Hasta el 2014 el Parque Nacional Sierra de Bahoruco perdió en bosques, un 5.33% de su área, mientras que Haití perdió un 2.7% de su cobertura forestal para el mismo período. Este valor tan bajo se debe a la poca densidad de bosques. Esta falta de bosques y una población creciente en el vecino país, se traduce en una alta presión sobre los recursos forestales de la zona fronteriza.

### **Recurso Agua**

La zona fronteriza cuenta con más de 4,000 kilómetros lineales de ríos, arroyos y cañadas. Con 61 ríos, de los cuales 9 son principales y 188 arroyos. Estos cuerpos de agua confluyen en 7 cuencas hídricas que se subdividen en 15 sub-cuencas y 2 cuencas costeras ubicadas en Pedernales y Montecristi<sup>10</sup>.

La zona fronteriza cuenta con 537 km<sup>2</sup> de lagos y lagunas, correspondiente al 5% del territorio nacional. Los mayores son el lago Enriquillo y la laguna de Oviedo, que junto a otros lagos y lagunas representan el 66% de los cuerpos de agua de esa zona.

Se suman a estos 3 presas ubicadas en las provincias de la región norte: Maguaca (Las Matas de Santa Cruz) en Montecristi; Chacuey en Dajabón y Monción en Santiago Rodríguez y su

<sup>10</sup> Boletín Informativo INFO INDRHI, abril 2021.

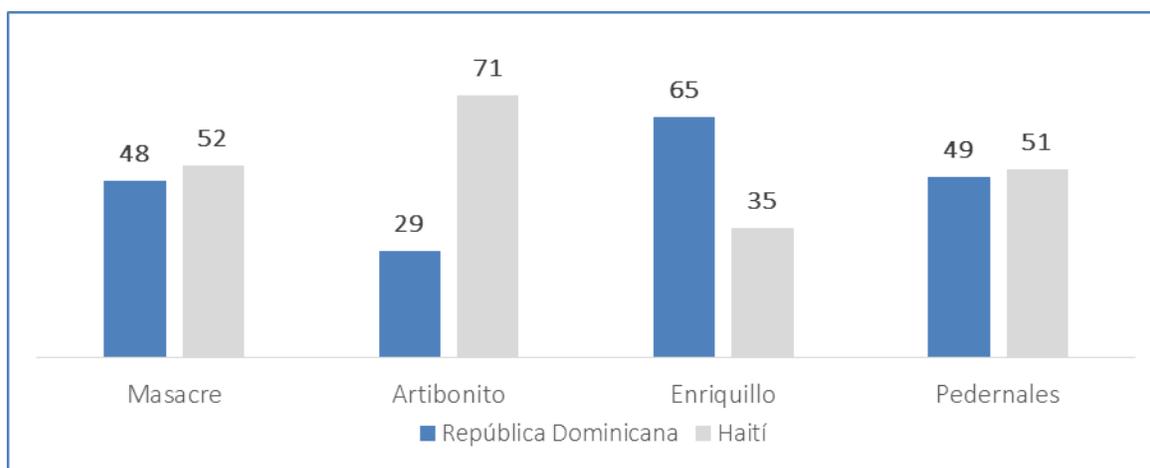
contraembalse en Monción. En la región sur está el embalse las Damas (Duvergé) en Independencia. Todos suman un total de 10.2 km<sup>2</sup>.

En la zona fronteriza las 7 cuencas por su gran importancia como recurso agua que son:

- Chacuey (359 km<sup>2</sup>)
- Yaque del Norte (2676.4 km<sup>2</sup>)
- Yaque del Sur (608.5 km<sup>2</sup>)
- Cuenca binacional de Dajabón o Masacre (355.4 km<sup>2</sup>)
- Cuenca binacional del Artibonito que inicia en territorio dominicano (con un 29%)
- Cuenca Enriquillo, un 65 % pertenece a territorio dominicano (2,624.3 km<sup>2</sup>)
- Cuenca binacional de Pedernales (171.8 km<sup>2</sup>).

Entre República Dominicana y Haití se comparten 4 cuencas, que requieren especial atención en cuanto a reglas claras de manejo para asegurar la protección de su medioambiente, la calidad, caudal y el acceso del agua a las comunidades establecidas a ambos lados de la frontera. Igualmente existen 9 ríos y arroyos que son frontera natural o cruzan de un país a otro, lo que demanda la vigilancia y planificación de las mismas. A continuación en el gráfico 14, el detalle del porcentaje de estas cuencas correspondiente a cada país.

**Gráfico 14. Porcentaje de cuencas binacionales, por país, 2021**



Fuente: Elaborado por con datos del INDRHI y del CNIGS, 2015 y 2006 respectivamente

Los ríos más relevantes por su importancia productiva son el Yaque del Norte, Yaque del Sur y el Artibonito.

De los 388 kilómetros de línea fronteriza el 70% son ríos, que requieren un manejo adecuado de sus cuencas a ambos lados de la frontera. Estos ríos tienen una vital importancia del recurso agua para las comunidades de ambas naciones, para el consumo, irrigación y generación de energía. Por lo tanto, es necesario vigilar su caudal, reducir la erosión, riesgos de inundaciones y favorecer la seguridad alimentaria.

## 7. Matriz de fuerzas impulsoras y restrictivas de la DGDF

Las fuerzas impulsoras y restrictivas externas suponen el conjunto de factores políticos, sociales, económicos, culturales y ecológicos que se producen en el medio ambiente de una institución, los cuales representan riesgos y oportunidades que le demandan esfuerzos de adaptación a las nuevas circunstancias.

Las fuerzas impulsoras y restrictivas internas buscan la identificación de la capacidad de respuestas de la organización, a partir de las percepciones de los actuales líderes.

Las fuerzas impulsoras internas son activos de la organización que se destacan favorablemente. Es necesario realizar un inventario de tales activos como nivel de desarrollo tecnológico, desarrollo de los recursos humanos, habilidades, posición e imagen institucional, calidad de los servicios, historial de éxitos, recursos, posición financiera, ambiente de trabajo positivo, entre otros.

Estos activos son fuerzas impulsoras existentes para el logro de la misión, visión.

Las fuerzas restrictivas internas, son condiciones internas que actúan como débitos y afectan el desempeño de la organización.

**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO**  
**MATRIZ DE DEFINICION DE LAS FUERZAS IMPULSORAS Y RESTRICTIVAS, EXTERNAS E INTERNAS**

Tabla 15. MATRIZ DE FUERZAS IMPULSORAS Y RESTRICTIVAS EXTERNAS					PRIORIDAD		
Variables	Indicadores	Repercusiones en la DGDF		Postura Estratégica de Respuestas (Qué deberíamos hacer?)	A	B	C
		Fuerzas Impulsoras Externas	Fuerzas Restrictivas Externas				
<b>Políticas</b>							
Ley 128-21 que crea la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo	% de impacto de la ley en la frontera	En la actualidad cursa un anteproyecto de ley en el congreso como iniciativa legislativa orientado a modificar la ley. Esto favorece el ambiente para la ampliación y modificación de la misma.	La Ley aún no está en vigencia, está pendiente la elaboración del Reglamento de aplicación de la ley.	Propiciar ante el Congreso la agilización de elaboración del Reglamento para la aplicación de la Ley 12-21.	X		
Ley 216-11 que regula los mercados fronterizos	% de aprovechamiento	Norma el funcionamiento y otorga también el derecho de establecer un mercado generando impacto económico en aquellos que los han implementado (Dajabón, Elías Piña).	No se ha podido establecer en todos los municipios y no ha recibido inversión equitativa.	Articular con las instituciones responsables (ayuntamientos, MICM), para impulsar la aplicación de la ley e impulsar las inversiones que permitan el desarrollo de las mismas.		X	
Artículo 10 de la Constitución de la Rep. Dom.	% aprovechamiento del mandato establecido en ese artículo	Crea el ámbito jurídico necesario para llamar la atención de los hacedores de políticas públicas para asignar mayores recursos a las instituciones del sector.		Poner en primer plano este mandato constitucional al articular propuestas concretas de desarrollo de la Zona Fronteriza, para la asignación de recursos adecuados.	X		
Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	% de cumplimiento establecido en la estrategia	A nivel presidencial la zona fronteriza es vista como una prioridad de gobierno, que además está establecido en la END, Objetivo Específico 2.4.3. Promover el desarrollo sostenible de la frontera.	Limitado cumplimiento, se requiere mayor asignación de recursos a las instituciones que desarrollan acciones directas en la frontera.	Demandar mayor asignación presupuestaria apoyada en el mandato de la ley y las prioridades de gobierno hacia la frontera.	X		
Relación de la DGDF con el MEPyD	Nivel de articulación	Propuesta de Acuerdo entre ambas instituciones para articular acciones conjuntas y apoyo a iniciativas dirigidas a la Zona Fronteriza.		Seguimiento al acuerdo interinstitucional.	X		

<b>Mandato de los órganos rectores</b>	% de cumplimiento de los mandatos	En término promedio el desempeño de la institución frente a los órganos rectores está en un 91%.	Da la oportunidad y obliga a que la institución a que adopte medidas para mejorar sus indicadores de desempeño	Tomar decisiones que provoquen un cambio de actitud en el personal responsable de alcanzar la calidad de la gestión	X		
<b>Económicas</b>					A	B	C
<b>Empleo</b>	Tasa de desempleo	La tasa promedio de desempleo en la zona fronteriza (11.27%) es menor que el promedio nacional (13.68%), sin embargo refleja empleos de baja calidad, por los niveles de pobreza y pobreza extrema existente en las mismas.	Los niveles de pobreza a en la ZF a pesar que la tasa de desempleo es menor que la nacional, tiene como consecuencia la migración de la fuerza laboral activa, agudiza la pobreza y favorece la repoblación con personal extranjero, con hábitos de depredación del medio ambiente	Implementar planes, proyectos y políticas que viabilicen la generación de empleos	X		
<b>Zona Fronteriza es una prioridad para el Gobierno (2021-2024)</b>	Existe la voluntad política para apoyar cambios económicos positivos en la ZF.	La Presidencia de la República está apoyando acciones para el desarrollo de la frontera en temas de turismo, productividad, infraestructura, entre otros.		Procurar mayor inversión de capital en la zona fronteriza como forma de desarrollar especialmente provincias con mayores niveles de pobreza.	X		
<b>Migración</b>	% emigración		Elevado % de emigración que afecta la consolidación de las ciudades fronterizas, evitando convertirse en mercado de oportunidades.	Implementar planes, programas y políticas encaminados a disminuir la emigración a través de la creación de oportunidades	X		
	% de inmigración		Elevado % de inmigración que opera una fuerza de sustitución de la población nativa migrante, creando desestabilización y cambios en los patrones culturales y pérdida de identidad	Crear planes y proyectos de apoyo a los ciudadanos fronterizos para que mejoren su capacidad productiva y de emprendedurismo a través de la implementación de nuevas tecnologías y la diversificación de la producción. Abogar al cumplimiento de las políticas y leyes que rigen.	X		

<b>Asignación Presupuestaria</b>	% de asignación		La asignación presupuestaria no permite cubrir las necesidades planteadas en los planes operativos de la institución, esto limita el mejoramiento de la cobertura de los servicios. El presupuesto total asignado al 2021 es de RD\$ 231,148,005.00	Fortalecer los vínculos interinstitucionales de cara a financiar programas y proyectos que son convergentes con las instituciones. Negociar con el poder ejecutivo la asignación de mayor presupuesto.	X		
<b>Turismo sostenible</b>	Potencial de desarrollo del turismo sostenible	Existe un alto potencial vinculado al área de las playas, ecoturismo, religioso, montañoso, senderos, entre otros	No se está explotando en la magnitud y proporción relacionada a las potencialidades existentes.	Identificar alianzas público privadas y coordinar esfuerzos para la inversión y desarrollo del ecoturismo sostenible en la frontera. Negociar con el ministerio de turismo el diseño de campaña de promoción en la zona turística fronteriza		X	
<b>Desarrollo Portuario</b>	Potencialidad de desarrollo	Se cuenta con las condiciones naturales ideales para el desarrollo y aprovechamiento portuario. Presidencia proyecta modernizar y ampliar el Puerto de Manzanillo.	Pendiente de realizar las inversiones que permitan aprovechar el desarrollo portuario en la región	Promover con APORDOM y grupos de interés correspondiente el desarrollo de las potencialidades de los puertos existentes.		X	
<b>Desarrollo minero</b>	Potencialidad de desarrollo minero	Se cuenta con las condiciones naturales ideales para el desarrollo y aprovechamiento de las minas a nivel de oro, sal, yeso, bauxita	No se ha realizado las inversiones que permitan aprovechar el desarrollo minero en la región	Promover con el ministerio de energía y minas y grupos de interés correspondiente el desarrollo de las potencialidades de las minas existentes, priorizando la ventaja país.		X	
<b>Desarrollo agropecuario</b>	Índice de desarrollo agropecuario	Existen condiciones favorables de la biodiversidad que facilitan el desarrollo agropecuario sobre todo en rubro: banano, arroz, ganadería y aguacate. En la pesca en la parte norte y en la parte sur la apicultura	1. Poca inversión y falta de tecnología para el desarrollo agropecuario, déficit en los sistemas de distribución de agua para fines agrícolas, vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales que afecta la actividad agrícola y agropecuaria. 2. Poca estabilidad en la relación oferta y demanda en los mercados	Gestionar el Apoyo y financiamiento para los proyectos agropecuario con los organismos estatales correspondientes. Incentivar la creación y fortalecimiento de cooperativas.	X		

<b>Comercio Transfronterizo</b>	% de avance en la regulación del comercio transfronterizo	Existe un gran potencial para el aprovechamiento del comercio binacional, dado el número de consumidores que demandan bienes y servicios	El nivel de regularización del comercio es bajo, que tiene por consecuencia la inestabilidad de la transacción dinámica comercial, inseguridad en las operaciones comerciales, tráfico ilegal de mercancía.	Modernización y regulación de los mercados, esto incluye: mejoramiento de la infraestructura de mercado, seguridad de transporte de mercancía, modernización del sistema vial, mejorar las relaciones políticas binacionales.	X		
<b>Medioambientales</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Condiciones climatológicas</b>	Número de eventos climatológicos que impactan en la región fronteriza durante el año.		Pérdida de viviendas, cosechas, destrucción de caminos, puentes, suspensión y reducción de actividades laborales, educativas, entre otros.	Coordinar esfuerzos y recursos con las instituciones del sector que impactan en la frontera para mitigar y prevenir los efectos de los fenómenos naturales. Promover el aumento del fondo para desastres naturales. Promover la responsabilidad ambiental a la población fronteriza.	X		
<b>Infraestructura vial</b>	% de vías en condiciones de accesibilidad.	Se ha mejorado el acceso de las vías principales a la zona fronteriza (carreteras y caminos vecinales).	La infraestructura vial es insuficiente y deficiente, dificultando con ellos el acceso y distribución de bienes y servicios, la comunicación interna entre las comunidades y el poco aprovechamiento de todas las potencialidades (agropecuarias, comerciales, turísticas, otras).	Estudio de factibilidad para el mejoramiento de la comunicación interna.	X		
<b>Condiciones del medio ambiente</b>	Porcentaje de conservación medio ambiente.	Se está implementado programas para mitigar el deterioro medioambiental: formación de los consejos de cuencas fronterizas y programas agroforestales.	Hay un deterioro progresivo de la preservación de las condiciones medioambientales referido a: cuencas hidrográficas, cobertura forestal, aumento de la deforestación y superficies descubiertas, incrementando la desertificación.	Establecer estrategias de alianzas interinstitucionales y gobiernos locales para desarrollo de programa tales como: fortalecimiento de los consejos de cuencas, campaña de concientización, campaña de reforestación, fortalecimiento de los mecanismos de control.	X		

<b>Condiciones del medio ambiente (cont.)</b>	Porcentaje de conservación de fuentes acuíferas.	Existe una iniciativa presidencial de agroforestación orientado a la preservación de las fuentes acuíferas y producción agroforestal. Existe investigación de las condiciones medioambientales que establecen la realidad actual en esa temática a nivel de la zona fronteriza y que favorece la definición de iniciativas orientadas a abordar soluciones.	En la actualidad ninguna de las fuentes acuíferas está 100% conservada. En general su conservación alcanza alrededor de un 65%. Sin embargo existen fuentes que están por debajo del promedio anterior. Se suma a esto, la contaminación por residuos sólidos con deficiente manejo por los ayuntamientos y cercanía de vertederos.	Establecer alianzas con las instituciones involucradas en temas medioambientales para implementar acciones coordinadas (Min. de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Gobiernos Locales, entre otros). DGDF identificar acciones y fuentes de financiamiento para afrontar la problemática.	X		
	Cantidad de infraestructura de almacenamiento de agua.	En toda la zona fronteriza existen tres (4) infraestructuras de almacenamiento de agua, ubicadas en el Norte: Presas de Monción, Chacuey, Maguaca), y en el Sur Embalse Las Damas, Duvergé.	En la zona sur de la frontera se requieren más infraestructuras de almacenamiento de agua. Esta situación amenaza a la producción agropecuaria de no poder enfrentar sequias prolongadas.	Apoyo de la DGDF a productores locales de la Región fronteriza Sur y comunidades vulnerables, con la construcción de pozos tubulares, lagunas comunitarias y bebederos municipales.	X		
<b>Tecnológicas</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Desarrollo de las TICs</b>	Porcentaje de aprovechamiento de las TICs	El programa RD Digital está orientado al cierre de brecha en materia del uso y aprovechamiento de las TICs. Existen los CTC promovidos por el GCPS. Existe tecnología a nivel mundial para el mejoramiento de la productividad agropecuaria.	Existe un bajo aprovechamiento de las TIC en la zona fronteriza. Estudio realizado por la OPTIC revela que en Pedernales no se está aprovechando el desarrollo de las TICs, en Bahoruco un 20%, Elías Piña un 60%, Dajabón un 20%, Santiago Rodríguez un 67%, Montecristi un 50%. No conocemos estudios que midan el aprovechamiento de las TICs para fines del mejoramiento de la producción de bienes y servicios de la zona fronteriza. No se está haciendo uso intensivo del desarrollo de las TIC existente e para la producción agropecuaria.	Abogar para que el programa RD-Digital llegue a toda la zona fronteriza. Negociar con el INDOTEL para que realice inversión en la zona fronteriza a través del Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT). Así como la negociación con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) para el establecimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). Realizar esfuerzos para la identificación de fondos orientados a dotar a los productores de la zona fronteriza en el uso de las TIC para el mejoramiento de la productividad agropecuaria.	X		

Socioculturales					A	B	C
<b>Migración</b>	Aumento de migración de la población joven hacia los cascos urbanos.		El aumento de migración de jóvenes a cascos urbanos, limita el desarrollo económico y social en su lugar de origen.	Focalizar actividades de formación, inserción laboral y emprendimiento en las zonas con mayor nivel de pobreza.	X		
<b>Educación</b>	Año Promedio de escolaridad		Informe ENHOGAR 2018, sólo 4 de cada 6 estudiantes sobrepasa nivel primario. Gran parte sólo llega a 4to. nivel básico.	Contribuir con actividades de motivación y formación para reducir la deserción escolar		X	
	Porcentaje de alfabetización	El programa de alfabetización del gobierno ha contribuido a la reducción del analfabetismo a nivel nacional	Sin embargo la Tasa de analfabetismo promedio en las 7 provincias fronterizas es 15.7 (2015), mayor que el promedio nacional de 7.7 (SISDOM 2018)	Contribuir con el programa de alfabetización del gobierno identificando los casos de personas analfabetas para reducir la brecha a lo esperado.		X	
<b>Salud</b>	Tasa de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos. Tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años) por 1,000 nacidos vivos		Algunas provincias fronterizas presentan tasas de mortalidad materna (244) e infantil (18.17) mayores que el promedio nacional de 156.6 y 13.5 respectivamente	Contribuir con actividades como operativos de salud y de capacitación que aporten en la disminución de estas tasas a nivel de la zona fronteriza	X		
	Tasa de embarazo en adolescentes (entre 15 y 19 años)	Tener acceso a las TICs tiene relación inversa con el embarazo en la adolescencia, se ha comprobado que puede reducir en un 53% la posibilidad de quedar embarazadas durante la adolescencia (Informe Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD 2017, págs. 86 a 142)	El 23.5% de las adolescentes ha tenido un hijo vivo o están embarazadas (ENDESA 2019). Tasa de fecundidad 100.6 nacimientos por 1,000 adolescentes; está a nivel de países con IDH bajo; 63.8% de las embarazadas adolescentes tienen menor % de afiliación a seguro de salud (Informe IDH PNUD 2017)	Favorecer a propiciar acciones de ampliar la cobertura de las TICs a nivel de la frontera.		X	
	Índice de Desarrollo Humano en las provincias fronterizas (Rango de 0 a 1), contempla indicadores de salud, educación e ingresos	El promedio nacional del IDH para el 2019 fue 0.756 y lugar 88 a nivel de país y en el 2020 la República Dominicana ascendió al lugar 60 entre 189 países y territorios.	Sin embargo a nivel de la zona fronteriza, este ascenso no se refleja de igual manera, siendo más bajo que el nivel nacional.	Propiciar acciones con alianzas interinstitucionales que generen cambios positivos en los indicadores del IDH en la zona fronteriza que en favor de mejorar la calidad de vida de las comunidades	X		
	Porcentaje de afiliación a seguro de salud		El promedio de afiliación a seguro de salud en las provincias fronterizas es de 53.5% y el nacional de 72%			X	

Tabla 16. MATRIZ DE FUERZAS IMPULSORAS Y RESTRICTIVAS INTERNAS					PRIORIDAD		
Variables	Indicadores	Repercusiones en la DGDF		Postura Estratégica de Respuestas (Qué deberíamos hacer?)	A	B	C
		Fuerzas Impulsoras Externas	Fuerzas Restrictivas Externas				
<b>Prestación del Servicio</b>							
<b>Voluntariado Juvenil de Frontera</b>	Cantidad de jóvenes beneficiados por programa del VJF-RD.	Este Programa impacta positivamente el desarrollo de un nuevo liderazgo juvenil en la ZF.	Definir la asignación de fondos a esta línea de acción institucional	Gestionar los recursos necesarios para desarrollar las acciones planificadas en este Programa.	X		
<b>Programa de Salud</b>	Porcentaje Cobertura: % de beneficiarios abordados por cada acción de salud (jornadas, operativos, campañas).	La DGDF implementa acciones de salud dirigidas a la salud oftalmológica, jornadas quiroprácticas, prevención de enfermedades infecto-contagiosas, campaña de vacunación, promoción en salud, prevención de accidentes.		Fortalecer los mecanismos de coordinación, articulación y gestión con las instancias del Estado responsable de las políticas de salud, de cara a favorecer o asegurar las intervenciones en materia de promoción, prevención y atención en salud en la zona fronteriza.		X	
<b>Capacitación y formación</b>	Porcentaje Cobertura: % de beneficiarios abordados por cada acción de capacitación y/o formación.	En la actualidad la DGDF implementa programas de capacitación en producción apícola, piscícola, cunícola, producción ovicaprina, producción de parcelas demostrativas agroforestales, protección medioambiental. También desarrolla programas de formación técnica en coordinación con otras instituciones repostería-pastelería, declaración, artesanía, arte, ventas, oratoria, etc. También implementa programas de formación en liderazgo, valores, prevención de drogas,	La institución no cuenta con todos los recursos para el apoyo logístico para impartir los programas de capacitación o formación. No se cuenta con estudios de detección de necesidades de capacitación o formación para orientar las acciones formativas, acorde a las potencialidades para la inserción laboral. En ocasiones no se da el debido seguimiento y apoyo a las personas capacitadas para su inserción al mercado laboral o emprendimiento. Las acciones de capacitación o formación gestionadas o impartidas por la DGDF no	Fortalecer la unidad de capacitación y formación de la DGDF dirigida a los usuarios externos. Determinar todas las acciones de capacitación en base a la detección y análisis de capacitación o formación. Avanzar en la definición de un modelo de capacitación o formación, que asegure la calidad de las acciones implementadas.	X		

Capacitación y formación (cont.)			están fundamentadas en un modelo o enfoque paradigmático de formación.			
Asistencia social	Porcentaje Cobertura: % de beneficiarios abordados por cada operativo.	En la actualidad se ha coordinado asistencia social con el Plan Social de la Presidencia, INESPRES, INVI, Comedores Económicos, Sector Privado para resolver en la mayoría de los casos en situaciones de contingencia.	La asistencia social no se ofrece como un programa continuo y enmarcado dentro de una política de la inclusión social y económica, con un enfoque de derecho para favorecer la autonomía de la población beneficiaria.	Fortalecer los mecanismos de coordinación, articulación y gestión con las instancias del Estado responsable de las políticas social, de cara a favorecer o asegurar las intervenciones en materia de asistencia en la zona fronteriza. Procurar conectar la política de asistencia social con un enfoque de inclusión social y económica que favorezca la autonomía de la población beneficiaria.	X	
Producción agropecuaria y forestal	Porcentaje Cobertura según corresponda: Cantidad de plantas producidas. Cantidad de productores beneficiarios. Cantidad de familias abordadas.	Existen 16 centros de producción de plantas frutales, ornamentales y forestales con una calidad de producción de 2.5 millones de plantas. Se han recuperado parte de la cobertura boscosa. Se cuenta con un personal capacitado, material e insumo. Se ha incrementado la producción apícola, organizados en cooperativas, con 404 productores. Se apoya a los productores de uva en la industrialización del vino.	No se cuentan con todos los recursos económicos y humanos para satisfacer la demanda identificada. No se cuenta con los recursos logísticos a nivel de vehículos, equipamiento e insumos.	Reservar partidas presupuestables que aseguren la continuidad, cobertura y calidad del servicio agropecuario y forestal. Coordinar y articular esfuerzos y recursos con otras instituciones públicas y privadas.	X	

<p><b>Servicio de infraestructura</b></p>	<p>Porcentaje Cobertura: % de comunidades con vías de comunicación mejoradas. % de comunidades con infraestructuras hidráulicas mejoradas. No. de familias beneficiadas.</p>	<p>Se dispone de equipos para el mejoramiento de la infraestructura. Se cuenta con personal técnico especializado en el desempeño de sus funciones. Se cumplen con los compromisos pautados.</p>	<p>El plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos se realiza de según el uso dado a los mismos. La vida útil de los equipos pesados ha caducado y no se han realizado los reemplazos correspondientes. No se cuenta con un diagnóstico actualizado de necesidades a nivel de infraestructura y un plan de actuación acorde a dicho diagnóstico.</p>	<p>Fortalecer la coordinación y articulación y armonizar esfuerzos y recursos en las intervenciones de infraestructura. Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. Actualizar el diagnóstico de necesidades e implementar un plan de intervenciones en base a dicho diagnóstico. Identificar los recursos correspondientes para el reemplazo de los equipos fuera de servicio por caducidad.</p>	<p>X</p>		
<p><b>Asistencia Técnica</b></p>	<p>Porcentaje Cobertura: Plan elaborado/implementado. No. de iniciativas que prosperan.</p>	<p>En coordinación con el MEPyD se ha estado impulsando la elaboración e implementación de planes de desarrollo provinciales y municipales. En coordinación con la Comisión Mixta Bilateral del MIREX se ha estado trabajando en el desarrollo de un plan binacional para buscar soluciones a nivel de seguridad de transporte, infraestructura de los mercados, mejoramiento de proveedores locales, reconstrucción de la carretera internacional. Se coordinado con el PNUD para la elaboración del diagnóstico e intervenciones pos desastre. Con la ONE se ha estado trabajando para el Registro Nacional de Establecimientos (RNE).</p>	<p>Falta de un plan que articule todas las asistencias técnicas y cuente con los recursos económicos y técnicos que asegure su implementación.</p>	<p>Elaborar un plan que articule esfuerzos y recursos en materia de asistencia técnica.</p>	<p>X</p>		

<b>Apoyo Emprendedurismo</b>	Porcentaje Cobertura: Cantidad de emprendedores.	La DGDF tiene como iniciativa la incorporación en sus servicios en fomento y apoyo al emprendedurismo. Hasta el momento se han realizado algunas capacitaciones y se han realizado contacto y acuerdo con instituciones que apoyan estas iniciativas como el BanReservas, IDECOOP, con el MICPYME. Se tienen identificados recursos para implementar la iniciativa.	La dispersión y distancia de la población de la frontera es una dificultad para la implementación de la iniciativa de emprendedurismo dado que estos proyectos se han estado desarrollando en los centros urbanos o rurales más próximos a Santo Domingo. No se han identificado todos los recursos que ameritaría la implementación del proyecto. No se cuenta con el personal capacitado en la DGDF para impulsar y dar seguimiento a la iniciativa.	Implementar la propuesta denominada Ecosistema Emprendedor.	X		
<b>Planes y políticas institucionales</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Sistema de planificación</b>	Porcentaje de cumplimiento con los requerimientos del sistema de planificación institucional acorde a los lineamientos del SNP.	Se está elaborando un nuevo plan estratégico que articule la planificación institucional alineado a los requerimientos del PNPS y en las políticas del Gobierno del Cambio, que ha sido participativo y contemplando las acciones estratégicas y programáticas que lleven a la institución al logro efectivo y consistente de su Misión, Visión, objetivos y metas.	La articulación de la cadena de valor de la planeación por resultado con los proyectos de inversión que se formulan acorde al SNIP se dificulta su sometimiento por la adscripción de la institución al GCPS y los procesos de intermediación que esto supone.	Fortalecer la planeación institucional articulando dicha planeación a la END, PNPS, Metas Presidenciales, ODS, plan sectorial y territorial.	X		
<b>Monitoreo y evaluación</b>	Porcentaje de acciones planificadas con seguimiento y evaluación.	Se cuenta con las herramientas para el monitoreo y evaluación de la planeación. A nivel interno se realiza seguimiento y evaluación del POA trimestralmente, para hacer los ajustes necesarios y ver prioridades. Socialización a todos los involucrados.		Contemplar la posibilidad o pertinencia de automatizar el sistema de monitoreo y evaluación. Capacitar al personal en el manejo del sistema de seguimiento y monitoreo.	X		

<b>Sistema Estadístico</b>	Porcentaje de sistematización de la gestión estadística.		No se cuenta con una unidad o función que permita capturar, procesar, sistematizar, analizar la data generada por la institución para favorecer la toma de decisión.	Designar un puesto o definir una función que asuma la sistematización de las estadísticas de la institución.	X		
<b>Investigación o estudios</b>	Cantidades de estudios dirigidos a mejorar los servicios o gestión institucional.	Se realizó un estudio liderado por la JICA relacionado con el desarrollo de capacidades para el desarrollo y sistema de información. Con los resultados del estudio se implementó una experiencia piloto en Dajabón de desarrollo de capacidades de gobierno local. Se realizó otra investigación documental en base a estadísticas de la ONE, como línea base al accionar institucional en materia de desarrollo sostenible de la frontera	La DGDF no cuenta con una unidad o función definida para la labor de investigación.	Crear una unidad de investigación orientada a aportar información exploratoria, descriptiva, explicativa o predictiva que contribuyan al mejoramiento de los servicios o gestión institucional.		X	
<b>Desarrollo Organizacional de la DGDF</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Definición funcional y orgánica</b>	% de implementación de los Manuales de Funciones y de cargos implementados.	Se cuenta con el Manual de Organización y funciones actualizado e implementado.		En proceso la adecuación de la estructura organizacional de la DGDF de acuerdo a la revisión del manual, se espera respuesta del MAP.	X		
<b>Políticas, Procesos y Procedimientos</b>	Manuales de políticas y procedimientos implantados.	Se cuenta con un manual de políticas, procesos y procedimientos actualizada.		Elaborar un programa de implantación de las políticas, procesos y procedimientos. Implementan un sistema de auditoría de procesos. Alinear los procesos al nuevo ejercicio de planificación institucional, PEI y POA.	X		

<b>Cultura organizacional</b>	Nivel de identificación, pertenencia y orgullo de los empleados con la DGDF.	Se tiene definido la imagen logotípica, cromática, marco estratégico, carnet, documentación de la historia, reseña de los fundadores, señalética, código de vestimenta, entre otros.		Implementar un programa de gestión del cambio orientado a profundizar en el desarrollo de la identidad, sentido de pertenencia, compromiso y orgullo del personal con la institución.	X		
<b>Clima Laboral</b>	Porcentaje de satisfacción.	Se realiza una encuesta de clima laboral actualizada que mide el nivel de satisfacción de los/as servidores/as con la institución y todas las variables que el estudio conlleva.	Pendiente la socialización de resultados de la encuesta de clima laboral de la DGDF, para proceder al desarrollo del Plan de Mejoramiento, de acuerdo a los hallazgos.	Realizar un Plan de Mejoramiento acorde a los hallazgos que se identifiquen y refuerce las fortalezas y oportunidades de mejora del clima y se tomen las decisiones pertinentes.	X		
<b>Gestión Humana</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Calidad y cantidad de los Recursos Humanos</b>	Porcentaje de personas por puesto.	A nivel de la oficina principal la mayoría del personal cumple con el perfil.	No se ha realizado un análisis de la relación de persona por puesto para determinar si existe equilibrio en esa relación.	Realizar un inventario o auditoría de personal para determinar los niveles de dispersión y examinar el tipo de decisión a tomar.	X		
	Porcentaje de servidores/as que cumplen con el perfil del cargo.		Existe dispersión entre la designación y el cargo en algunos casos. Hay personal que no cumplen con el perfil del puesto.				
<b>Compensación y beneficios</b>	Porcentaje de satisfacción con la compensación recibida.		Pendiente socialización de resultados de la encuesta de Clima Laboral.	De acuerdo a los resultados de la encuesta de Clima Laboral, realizar un estudio de salario para adecuar la escala salarial de la institución.  Realizar una propuesta de política de beneficios.	X		
	Porcentaje de satisfacción con la política de beneficios.		Pendiente socialización de resultados de la encuesta de Clima Laboral.				
	Nivel de equidad interno-externo.		Pendiente socialización de resultados de la encuesta de Clima Laboral.				
<b>Capacitación</b>	Porcentaje de acciones de capacitación impartida acorde a la detección de necesidades de capacitación.	Se están implementando las capacitaciones a partir de detección y análisis de capacitación.	No se están realizando estudios de impacto de las capacitaciones impartidas.	Seguir fortaleciendo los mecanismos de determinación y análisis de necesidades de capacitación. Realizar estudio de impacto de algunas de la capacitaciones	X		

<b>Evaluación del desempeño</b>	Porcentaje de empleados con desempeño por encima de la media aceptada.	Se aplica la evaluación de desempeño suministrado por el MAP.	En la actualidad se está trabajando en el diseño de una evaluación que mida los aspectos cuantitativos del desempeño, vinculados a los compromisos devenidos del PEI y POA.	Implementar un sistema de evaluación del desempeño cualitativo y cuantitativo que vaya evolucionando e incorpore otras dimensiones a evaluar para favorecer el mayor nivel de objetividad de los resultados de las evaluaciones y se convierta en un instrumento de mejoramiento sostenido de la competencia y el desempeño laboral.	X		
<b>Seguridad laboral y salud ocupacional</b>	Índice de accidente laboral.	Se están dando los pasos para la elaboración del Plan de Seguridad Laboral.	Pendiente un plan de seguridad laboral y salud ocupacional.	Elaborar e implementar un plan de seguridad laboral y salud ocupacional.	X		
	Porcentaje de medidas para la prevención de accidentes prevenibles.						
<b>Imagen Institucional</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Valoración de la DGDF</b>	Porcentaje de valoración positiva de la DGDF por parte del público externo.	Por la opinión del personal participante en la formulación del PEI se entiende que la valoración positiva en la DGDF en la zona norte es más positiva que la zona sur debido a la disponibilidad de recursos que se dispone en la zona norte de la frontera.	No se ha medido la percepción o valoración de la ciudadanía, ni usuarios en relación al rol y funciones de la DGDF.	Realizar estudio de valoración a la DGDF para determinar la percepción de la población y en base a los resultados implementar las acciones que se entiendan pertinentes.	X		
<b>Transparencia</b>	Índice de transparencia.	El porcentaje de transparencia en la actualidad es de un 96%.		Mantener y mejorar el índice de transparencia	X		
<b>Relacionamiento Interinstitucional</b>	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales implementados.	La División de Cooperación Internacional se ha fortalecido Más del 90% de los acuerdos interinstitucionales están vigentes. Se han firmado nuevos acuerdos con instituciones y organizaciones.		Diseñar e implementar un programa de cooperación interinstitucional con organizaciones nacionales e internacionales. Relanzar la mesa de cooperantes.	X		

<b>Gestión y Liderazgo Institucional</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Liderazgo Institucional</b>	Nivel de reconocimiento del liderazgo institucional	En las comunidades de la frontera se reconoce el trabajo que realiza la DGDF. El mayor posicionamiento está referido a la reparación y acondicionamiento de caminos vecinales, labor de producción agropecuaria, reforestación, trabajo social.	A nivel nacional en ocasiones se confunde el rol de la DGDF y no se tiene muy claramente entendido las funciones que realiza la institución.	Seguir fortaleciendo las relaciones interinstitucionales. Implementar una estrategia de posicionamiento a nivel local y nacional. Seguir mejorando la calidad y cobertura de los servicios. Fortalecer la mesa de cooperantes.	X		
<b>Liderazgo Personal</b>	Nivel de reconocimiento.		Parte del liderazgo del nivel personal técnico requiere fortalecer su trabajo, mediante temas de capacidades de gestión, proactividad, iniciativa y motivación personal.	Implementar una estrategia orientada a la identificación y reclutamiento de personal con capacidades de gestión. Realizar un proceso de evaluación y reubicación de personal en base a colocar las personas adecuadas en los puestos claves del negocio.	X		
<b>Modelo de gestión</b>	Nivel de definición e implementación de un modelo de gestión.		No se tiene claramente definido el modelo o paradigma de gestión que caracteriza el accionar de la institución y que favorezca articular todos los esfuerzos y recursos en base a dicho modelo.	Implementar un modelo de gestión abierto, transparente, eficaz y centrado en resultado.	X		
<b>Sostenibilidad Financiera</b>					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Presupuesto institucional</b>	Porcentaje de acciones que cuentan con los recursos financieros.		La institución no cuenta con un presupuesto suficiente lo que limita la realización de sus acciones a nivel fronterizo	Gestionar la asignación de más recursos financieros en el presupuesto institucional.	X		
<b>Gestión administrativa y financiera</b>	Eficiencia en el uso de los recursos (reducción de costos en las acciones realizadas)		Actualmente se mide la eficacia, (programado versus realizado), sin embargo no se está midiendo la eficiencia.	Crear indicadores de eficiencia para la medición de la eficiencia institucional	X		

Infraestructura Física y Tecnológica					A	B	C
<b>Infraestructura física y mobiliario</b>	Porcentaje de unidades que cuentan con los espacios requeridos para el desempeño de sus funciones.	El personal se ha ubicado en los espacios de trabajo. Las oficinas regionales se están readecuando y equipando para el desempeño de sus funciones.	Una parte de las oficinas provinciales son locales alquilados, que requieren readecuación. En la Sede Central se requiere mejorar algunos espacios para la cantidad de personal.	Implementar un plan de mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica, equipamiento y mobiliario de las oficinas regionales.	X		
	Porcentaje de unidades que cuentan con el mobiliario requerido.		Las oficinas requieren completar el mobiliario necesario.				
<b>Infraestructura tecnológica</b>	Porcentaje de unidades que cuentan con la plataforma tecnológica requerida.	Se ha completado los equipos de comunicación (móviles) para todo el personal gerencial y técnico, necesario para el adecuado desempeño de sus actividades.	Parte de las oficinas no cuentan con equipamiento tecnológico para el desempeño de sus funciones y las labores propias de la institución.	Gestionar la adquisición de equipos y herramientas tecnológicas para facilitar el funcionamiento institucional y ser más eficientes	X		



## Rol de la DGDF en la Región Fronteriza

Frente a todo este contexto, demográfico y socio económico de la zona fronteriza, el rol de la DGDF es sumarse a las políticas de Gobierno del Presidente Luis Abinader cuya prioridad es el desarrollo de esta zona, contribuyendo a la reducción de la pobreza y pobreza extrema de las comunidades de esta región, para mejorar su calidad de vida y favorecer su progreso y autosostenibilidad, así como la protección de su medioambiente y el cambio climático.

En la actualidad la DGDF a través de sus programas realiza una diversidad de servicios en beneficio de las comunidades más vulnerables de la zona fronteriza y que se encuentran directamente alineados con las políticas de cambio.

La DGDF para brindar estos servicios y dar respuesta a algunas necesidades prioritarias de la población que habita en las provincias fronterizas, cuenta con un parque vehicular compuesto por equipos pesados y vehículos livianos, que incluye, bulldozers, palas mecánicas, graders, retroexcavadoras, camiones cisternas, camiones de carga, perforadoras de pozos, entre otros, con los que realiza acciones de apoyo en toda la región fronteriza dentro de las que se destacan las faenas de construcción y reconstrucción en infraestructura vial, asistencia a productores en el sector agrícola y ganadero, actividades de reforestación, labores sociales y comunitarias y otras relacionadas, siendo esta una de sus principales fortalezas.

Los trabajos se ejecutan gracias a la disponibilidad de estos equipos y a la coordinación interinstitucional con los ayuntamientos y otras instituciones del Estado; con los beneficiarios, productores agropecuarios, líderes comunitarios, entre otros, quienes normalmente contribuyen con una contrapartida para cubrir el combustible requerido para completar los trabajos.

En sentido general, los servicios ofrecidos por la DGDF se agrupan en cinco (5) grandes áreas:

- **Programa de Infraestructuras:**
  - o Infraestructura Social
    - Construcción y Reconstrucción de viviendas en áreas vulnerables
    - Cambio de piso de tierra por piso de cemento
    - Construcción de centros comunitarios
    - Limpieza y relleno de terreno para construcción de edificaciones o casas comunitarias.
  - o Infraestructura Vial
    - Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales e Interparcelarios en áreas productivas y de necesidad social en la comunidad.
    - Limpieza y Rehabilitación de Calles y Carreteras.
- **Programa de Obras Hidráulicas y Agrícolas:**
  - Construcción y encamisado de Pozos Tubulares
  - Construcción y Reconstrucción de Lagunas Comunitarias

- Construcción de bebederos comunitarios
  - Construcción y Reconstrucción de Pequeñas Presas Comunitarias
  - Construcción y Reconstrucción de Estanques para la crianza de peces
  - Construcción de Canales de Riego
  - Construcción y Rehabilitación de Drenajes
  - Limpieza de Desagües
- **Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria:**
- Instalación y Mantenimiento de (22) Viveros para la producción de plantas, frutales, melíferas, maderables y ornamentales.
  - Donación de Plantas frutales, maderables y melíferas a productores de la región.
  - Jornadas de Reforestación: siembra de árboles en cuencas de ríos y áreas descubiertas en la zona fronteriza.
  - Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones productivas en la frontera.
  - Desarrollo de proyectos piscícolas, apícolas, cunícolas, entre otros, con participación de mujeres.
  - Acondicionamiento de terreno (Desmonte, nivelación y limpieza) para producción agrícola.
  - Producción de cepas de uva en la Bodega Experimental Plaza Cacique de Neyba para producción de vino.
- **Programa de Desarrollo Social y Comunitario:**
- Formación de Jóvenes Líderes Comunitarios del Voluntariado Juvenil-DGDF.
  - Capacitación a artesanos y jóvenes en técnicas manuales.
  - Fomento de la cultura dominicana mediante Concursos Artísticos y Literarios. Formación de capacidades para el empleo.
  - Jornadas de salud preventiva y distribución de medicamentos en comunidades apartadas de la región fronteriza.
  - Jornadas de Salud Bucal.
  - Operativos de limpieza de playas, ríos, áreas verdes, escuelas; campañas de reforestación, entre otras.
- **Servicios a la Comunidad**
- Donación de Agua
  - Operativos de limpieza de cañadas, canales y desagües
  - Limpieza de playas
  - Limpieza de vertederos
  - Operativos post desastres (huracanes, inundaciones, otros)
  - Recogida de basura
  - Retiro de Escombros

## Momento Normativo PEI DGDF 2021 - 2024

### 8.1 Marco Legal

Las principales disposiciones legales referentes a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) son las siguientes:

- Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, que crea a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), adscrita al poder ejecutivo, cuya jurisdicción territorial abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.
- Ley No. 28-01, del 1ero., de febrero de 2001, que fomentó y propició el desarrollo fronterizo, creando una zona especial que abarcó las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, incluidas las provincias de Santiago Rodríguez y Bahoruco, estableciendo un componente de incentivos fiscales y arancelarios para estimular la inversión privada como mecanismo de desarrollo y garantía de generación de empleos en la zona fronteriza.
- A través del decreto 1082-04, del 03 de Septiembre de 2004, que integra los gabinetes de Política institucional, de Política Económica, de Política Social y de Política Medioambiental y Desarrollo Físico, la DGDF pasa a formar parte del Gabinete de Política Social.
- Decreto No. 539-05, del 28 de febrero del 2005, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 28-01, que crea la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo y establece el Consejo de Coordinación de la misma, donde confiere al Director General de Desarrollo Fronterizo, la presidencia de dicho Consejo.
- Ley No. 12-21, del 23 de febrero de 2021, que crea la Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen de incentivos, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. Aún pendiente el reglamento de aplicación. Las primeras cinco provincias hacen frontera física con Haití, mientras que las últimas dos son incluidas dentro de dicha zona por presentar las mismas características de subdesarrollo y extrema pobreza, en consonancia con estudios nacionales e internacionales.
- Decreto No. 1554-05, establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social e integra a la DGDF al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales bajo el sub-programa de desarrollo local y territorial.
- Resolución 02-2017, del 11 de Diciembre del 2017, que aprueba el Manual de Cargos vigente de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).
- Resolución No. 01-2020, del 11 de Febrero del 2020, que aprueba la Estructura Organizativa vigente de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).

- Resolución No. 002-07-2020, del 27 de Julio del 2020, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DGDF.

A nivel de país, la DGDF basa su línea de acción en la Estrategia Nacional de Desarrollo - END 2010 – 2030, concretamente en el Objetivo General 2.4 Cohesión territorial, de donde se deriva el Objetivo Específico 2.4.3; que promueve el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.

## 8.2 Misión

Impulsar el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas, mediante la coordinación de políticas públicas para su desarrollo socioeconómico a través del aprovechamiento agrícola e industrial y alianzas estratégicas, fomentando relaciones bilaterales basadas en el respeto y confianza.

## 8.3 Visión

Ser una Institución reconocida por el liderazgo en la coordinación de la ejecución de políticas públicas, generadora de cambios sociales, económicos y medioambientales en la Zona Fronteriza, con una gestión transparente, eficaz, orientada a resultados y con relaciones bilaterales fortalecidas.

## 8.4 Valores

- **TRABAJO EN EQUIPO**  
Fomentamos el trabajo en equipo, para el fortalecimiento de las competencias individuales y el logro de los objetivos comunes.
- **COMPROMISO**  
Nos caracterizamos por el esfuerzo y la disposición al trabajo.
- **EQUIDAD**  
Fomentamos la justicia e igualdad de oportunidades, respetando la pluralidad social.
- **INTEGRIDAD**  
Actuamos con apego a la verdad, la rectitud y honestidad.
- **LEALTAD**  
Velamos por el buen nombre de la institución, defendiendo sus valores y principios dentro y fuera de ella.
- **TRANSPARENCIA**  
Realizamos y promovemos una gestión clara basada en la integridad de los procesos en cumplimiento con las normas y estándares establecidos.

## Momento Estratégico del PEI DGDF 2021 - 2024

### 9.1 Ejes y Objetivos Estratégicos de la DGDF

**Eje Estratégico 1:** Seguridad alimentaria y medioambiental sostenible y desarrollo de Infraestructura.

**Objetivo Estratégico 1:** Impulsar el desarrollo de la infraestructura rural y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza.

**Eje Estratégico 2:** Desarrollo de Competencias y Promoción de la Cultura Fronteriza.

**Objetivo Estratégico 2:** Fortalecer las capacidades, la apreciación cultural y el bienestar social en las comunidades fronterizas.

**Eje Estratégico 3:** Fortalecimiento Institucional y Alianzas Estratégicas.

**Objetivo Estratégico 3:** Impulsar el posicionamiento, desarrollo interno y promover las Alianzas Estratégicas.

### 9.2 Cultura organizacional de la DGDF

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo es una institución cuya cultura organizacional está fundamentada en valores. El compromiso, la equidad, integridad, la solidaridad guían el quehacer cotidiano de nuestros servidores abocados a la realidad existente en las comunidades de la región fronteriza de nuestro país.

En esta realidad, creemos que todo ser humano merece vivir con dignidad, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad e inseguridad.

Realizamos nuestras operaciones laborando dentro de un ambiente armónico, de confianza, de cooperación, con transparencia y esforzándonos para el logro de los objetivos.

La Solidaridad ante las personas y comunidades que por su situación de pobreza y pobreza extrema; siniestradas ante eventos de la naturaleza; que presentan dificultades sociales y colectivas, se conjugan como base para el análisis reflexivo en búsqueda de soluciones manifestadas a través de la responsabilidad de los servidores de asumir el compromiso para la entrega de servicios y generar cambios positivos en la Zona Fronteriza.

De acuerdo a Stephen P. Robbins la cultura desempeña numerosas funciones dentro de la organización. Primero, tiene un papel de definición de fronteras; esto es, crea distinciones entre una organización y las demás. Segundo, transmite un sentido de identidad a los miembros de la organización. Tercero, la cultura facilita la generación de un compromiso con algo más grande que el interés personal de un individuo. Cuarto, incrementa la estabilidad del sistema social. Es en este sentido que la institución ha concebido nuevos objetivos y metas para este periodo de su Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 y afianzar su cultura organizacional.

## 10. Alineamiento Estratégico Superior de la DGDF

Tabla 17. MATRIZ DE ALINEAMIENTO ESTRATEGICO SUPERIOR

## LEY DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

VISION END AL 2030	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	LINEAS DE ACCION	METAS PRESIDENCIALES	ODS	MARCO ESTRATEGICO DGDF	Ejes Estratégicos
“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”	2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”	2.4 <b>Cohesión territorial</b>	2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la frontera	2.4.3.1 Diseñar e implementar proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y/o Reconstrucción de Caminos Rurales</li> <li>• Reconstrucción de Vivienda a Familias Pobres</li> <li>• Instalación de Huertos Familiares</li> <li>• Producción de Plantas Frutales, Maderables, Melíferas o Maderables</li> <li>• Construcción de Estanques para Crianzas de Peces</li> <li>• Construcción de Pozos Tubulares</li> <li>• Construcción Lagunas Artificiales</li> </ul>	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Igualdad de género 5. Agua limpia y saneamiento 6. Trabajo decente y crecimiento económico 15. Vida de ecosistemas terrestres	<b>Misión:</b> Impulsar el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas, mediante la coordinación de políticas públicas para su desarrollo socioeconómico a través del aprovechamiento agrícola e industrial y alianzas estratégicas, fomentando relaciones bilaterales basadas en el respeto y confianza.  <b>Visión:</b> Ser una Institución reconocida por el liderazgo en la coordinación de la ejecución de políticas públicas, generadora de cambios sociales, económicos y medioambientales en la Zona Fronteriza, con una gestión transparente, eficaz, orientada a resultados y con relaciones bilaterales fortalecidas.  <b>Valores:</b> Trabajo en equipo Compromiso Equidad Integridad Lealtad Transparencia	<b>Eje Estratégico 1: Seguridad alimentaria y medioambiental sostenible y desarrollo de Infraestructura.</b> Objetivo Estratégico: Impulsar el desarrollo de la infraestructura rural y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza. <b>Eje Estratégico 2: Desarrollo de Competencias y Promoción de la Cultura Fronteriza.</b> Fortalecer las capacidades, la apreciación cultural y el bienestar social en las comunidades fronterizas. <b>Eje Estratégico 3: Fortalecimiento Institucional y Alianzas Estratégicas.</b> Objetivo Estratégico: Impulsar el posicionamiento, desarrollo interno y promover las Alianzas Estratégicas.
				2.4.3.2 Fortalecer la presencia institucional del Estado en la frontera.				
				2.4.3.3 Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la auto-sostenibilidad de las comunidades fronterizas.				
				2.4.3.4 Fomentar el desarrollo del comercio fronterizo, dotándolo de los servicios e infraestructuras logísticas necesarias.				
				2.4.3.5 Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas de la zona fronteriza, y promover el ecoturismo.				
				2.4.3.6 Propiciar el fortalecimiento de la identidad cultural dominicana, en un marco de respeto a la diversidad y valoración del aporte de la población fronteriza a la cohesión del territorio dominicano.				

## 11. Alineamiento Estratégico Interno de la DGDF

Tabla 18.

MISION Y VISION DE LA DGDF	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS TERMINALES
<p><b>MISION:</b> Impulsar el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas, mediante la coordinación de políticas públicas para su desarrollo socioeconómico a través del aprovechamiento agrícola e industrial y alianzas estratégicas, fomentando relaciones bilaterales basadas en el respeto y confianza.</p> <p><b>VISION:</b> Ser una Institución reconocida por el liderazgo en la coordinación de la ejecución de políticas públicas, generadora de cambios sociales, económicos y medioambientales en la Zona Fronteriza, con una gestión transparente, eficaz, orientada a resultados y con relaciones bilaterales fortalecidas.</p>	<p><b>EE1: Desarrollo Sostenible de Infraestructura, Seguridad Alimentaria y Medioambiental</b></p>	<p>Impulsar el desarrollo de la infraestructura y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza.</p>	Aumentado el nivel de conectividad vial de la zona fronteriza	Rehabilitación y Conservación del sistema vial de la zona fronteriza
			Aumentada la cobertura de agua para desarrollo del sector agropecuario	Construcción de Pozos Tubulares
				Construcción de Lagunas
				Construcción de Bebederos
			Mejoradas las condiciones de vida de los moradores de la Zona Fronteriza	Construcción de Pisos
				Construcción de Viviendas
				Construcción de Canchas Deportivas
				Construcción y Reconstrucción de Centros de Madres
			Desarrolladas las capacidades de producción agropecuaria en un medio ambiente sostenible.	Reacondicionamiento de Balnearios
				Distribución de Plantas Frutales, Maderables, Melíferas y Ornamentales
				Infraestructuras para desarrollo Agrícola y/o Pecuario.
			Capacitación en administración de fincas ganaderas	

MISION Y VISION DE LA DGDF	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS TERMINALES
<p><b>MISION:</b> Impulsar el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas, mediante la coordinación de políticas públicas para su desarrollo socioeconómico a través del aprovechamiento agrícola e industrial y alianzas estratégicas, fomentando relaciones bilaterales basadas en el respeto y confianza.</p> <p><b>VISION:</b> Ser una Institución reconocida por el liderazgo en la coordinación de la ejecución de políticas públicas, generadora de cambios sociales, económicos y medioambientales en la Zona Fronteriza, con una gestión transparente, eficaz, orientada a resultados y con relaciones bilaterales fortalecidas.</p>	<p><b>EE2: Desarrollo de Competencias y Promoción de la Cultura Fronteriza</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades, la apreciación cultural y el bienestar social en las comunidades fronterizas.</p>	<p>Aumentadas las capacidades técnicas de la población para su incorporación al mercado laboral.</p>	<p>Fomento de la Artesanía en las 7 provincias de la Zona fronteriza: talleres de artesanía</p> <p>Talleres de Manualidades</p> <p>Talleres técnico-profesionales</p> <p>Talleres de Formación de Líderes del Voluntariado Juvenil-DGDF</p> <p>Financiamiento de Educación Técnica</p>
			<p>Reforzada la identidad cultural nacional en la zona fronteriza.</p>	<p>Eventos Culturales y Artísticos</p>
			<p>Mejorada la salud y el bienestar de las comunidades fronterizas.</p>	<p>Programa de Fomento del Deporte</p> <p>Remozamiento de Viviendas (Programa Pinta Conmigo tu Casa)</p> <p>Operativos Médico - Odontológicos</p>

MISION Y VISION DE LA DGDF	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS TERMINALES
<p><b>MISION:</b> Impulsar el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas, mediante la coordinación de políticas públicas para su desarrollo socioeconómico a través del aprovechamiento agrícola e industrial y alianzas estratégicas, fomentando relaciones bilaterales basadas en el respeto y confianza.</p> <p><b>VISION:</b> Ser una Institución reconocida por el liderazgo en la coordinación de la ejecución de políticas públicas, generadora de cambios sociales, económicos y medioambientales en la Zona Fronteriza, con una gestión transparente, eficaz, orientada a resultados y con relaciones bilaterales fortalecidas.</p>	<p><b>EE3: Fortalecimiento Institucional y Alianzas Estratégicas</b></p>	<p>Impulsar el Posicionamiento, Desarrollo Interno y Promover las Alianzas Estratégicas</p>	<p>Fortalecida la eficiencia, eficacia y transparencia de la DGDF</p>	<p>Requerimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)</p> <p>Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)</p> <p>Índice de Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)</p> <p>Índice de acceso a la información pública (cumplimiento Ley 200-04)</p> <p>Índice de Transparencia Gubernamental</p> <p>Sistema Nacional de Contrataciones Públicas</p> <p>Gestión Presupuestaria (IPG)</p>
			<p>Gestión Humana fortalecida</p>	<p>Evaluaciones por Competencias</p> <p>Plan de mejoramiento de clima laboral</p> <p>Plan de Capacitación</p>
			<p>Imagen y Medios Sociales ampliados</p>	<p>Plan de Comunicaciones implementado</p>
			<p>Tecnologías de la Información fortalecidas</p>	<p>Implementación de E-GOB</p> <p>Adecuación a las normas NORTIC</p>
			<p>Fortalecida la Gestión Administrativa y Financiera</p>	<p>Optimización del uso de recursos financieros de la DGDF</p>
			<p>Cooperación internacional e interinstitucional ampliada</p>	<p>Convenios/acuerdos nuevos y/o reactivados apoyando la oferta de servicios</p> <p>Captación de recursos y cooperación técnica no reembolsable para apoyo a proyectos institucionales</p> <p>Gestión de Relaciones internacionales e interinstitucionales</p>

Momento Táctico-Operacional PEI DGDF 2021 - 2024

## 12. Matrices de Resultados, Indicadores y Metas al 2021

# EJE I: Desarrollo Sostenible de Infraestructura, Seguridad Alimentaria y Medioambiental

## Objetivo Estratégico 1: Impulsar el desarrollo de la infraestructura y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza

El presente Eje representa la fortaleza de nuestra institución a través del despliegue de realización de obras de infraestructura vial, obras hidráulicas, seguridad alimentaria a través de la producción agropecuaria y forestal, mejoramiento del entorno, de la habitabilidad y la sostenibilidad medioambiental, como un servicio y contribución a mejorar las condiciones de vida en las comunidades más vulnerables de la Zona Fronteriza.

**En archivo Excel adjunto**

## EJE II: Desarrollo de Competencias y Promoción de la Cultura Fronteriza

**Objetivo Estratégico 2:**  
**Fortalecer las capacidades, la apreciación cultural y el bienestar social en las comunidades fronterizas.**

En este Eje se pretende contribuir al fortalecimiento de grupos productivos a fin de crear organizaciones empresariales sostenibles y desarrollo de un liderazgo en la población joven de la frontera, para que sean ellos los propios gestores de cambios en favor de sus comunidades, a través de acciones de formación y capacitación en diferentes temáticas, así como favorecer la creación de medios de subsistencia en las comunidades más vulnerables de la Zona Fronteriza.

**En archivo Excel adjunto**

## EJE III: Fortalecimiento Institucional y Alianzas Estratégicas

### Objetivo Estratégico 3: Impulsar el Posicionamiento, Desarrollo Interno y Promover las Alianzas Estratégicas

Este Eje representa el esfuerzo conjunto de las políticas públicas, de la alta dirección, el equipo técnico y de todos los servidores, para fortalecer la institución en su gestión interna como externa, para mejorar y hacer más eficientes sus servicios hacia las comunidades fronterizas, objeto de todas las actividades que desarrolla nuestra institución.

**En archivo Excel adjunto**

- Anexo 1: Modelo POA 2021

**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**

<b>1. Eje Estratégico: Desarrollo sostenible de infraestructura, seguridad alimentaria y medioambiental.</b>																							
<b>1. Objetivo Estratégico: Impulsar el desarrollo de la infraestructura y la protección medio ambiental en la Zona Fronteriza.</b>																							
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>		<b>10</b>	<b>11</b>										<b>12</b>		
<b>Estrategia</b>	<b>Resultado Esperado</b>	<b>Producto(s)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Responsables</b>	<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Involucrados</b>	<b>Cronograma</b>												<b>Recursos</b>
											<b>T-I</b>			<b>T-II</b>			<b>T-III</b>			<b>T-IV</b>			
											<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	
<b>Departamento:</b>											<b>División:</b>												

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Enc. Dirección de Planificación y Desarrollo

\_\_\_\_\_  
Sub-Director Técnico

\_\_\_\_\_  
Dir. Administrativo y Financiero

\_\_\_\_\_  
Director General

- Anexo 2:

## Glosario

### Definiciones básicas

**Pobreza monetaria:** Insuficiencia de ingresos en los hogares para adquirir una canasta de consumo aceptable socialmente, que permita satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, expresadas en términos de requerimientos calóricos mínimos, y del disfrute de otros bienes y servicios básicos. Un hogar se considera en condición de 'indigencia' o 'pobreza extrema' si su ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza extrema y en condición de 'pobreza en general' si su ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza moderada.

**Línea de pobreza extrema:** Es el costo mensual per cápita de una canasta de alimentos considerados como básicos para la correcta nutrición de los miembros del hogar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales.

**Línea de pobreza moderada:** Es el costo mensual per cápita de la canasta de alimentos más otros bienes y servicios no alimentarios. Esos últimos incluyen vestimenta, vivienda, salud, transporte y educación, entre otros.

**Ingreso de los hogares:** Los ingresos de los hogares están conformados por partidas de ingresos laborales y no laborales, tanto monetarios como en especie. Los ingresos son calculados a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (EFT), levantada por el Banco Central (BCRD), la que se realiza desde el año 2000 en forma semestral (abril y octubre).

**Actividades:** Se refieren a las acciones que deben realizarse en un orden lógico para lograr un producto determinado del plan operativo institucional.

**Cronograma:** Esquema básico donde se distribuye y organiza en forma de secuencia temporal el periodo en donde se debe de dar cuenta del logro de las metas. La organización temporal básicamente se organiza en torno a dos ejes: la duración y el tiempo que previsiblemente se necesitara para la consecución de cada meta del plan.

**Estrategias Derivadas:** Conjunto de acciones, proyectos y/o programas que se deben definir y ejecutar para el logro de los objetivos estratégicos.

**Indicadores:** Los indicadores, son los parámetros que señalan hasta cuánto hemos logrado los productos y/o resultados esperados. Los indicadores miden los diferentes aspectos de un Plan: los insumos, procesos, resultados, efectos e impacto. Son "variables que sirven para medir los cambios". Son los que definen y permiten medir y verificar de manera cuantitativa, cualitativa y en un tiempo específico el cumplimiento de los objetivos y resultados/productos; constituyendo éstos la base fundamental para el Sistema de Monitoreo y Evaluación de un plan.

**Involucrados:** Se refiere a la(s) instancia (s) o persona (s) que participan en coordinación con el responsable en la consecución de los resultados esperados establecidos en el plan. El involucrado normalmente participa de forma indirecta en la generación de los bienes y servicios facilitando insumo al responsables que es a quien se le asigna en cumplimiento directo de los resultado/productos esperado.

**Marco Estratégico:** Se entiende como marco estratégico al conjunto de definiciones fundamentales que definen la cultura organizacional de una institución. El marco estratégico institucional es el que facilita la articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito, de todo el quehacer de la institución permitiendo así que iniciativas particulares, dirigidas al desarrollo y accionar institucional, se reenfoquen y alineen a dicho marco estratégico.

**Medios de verificación:** Las fuentes o medios de verificación o de información como también se le llama se corresponde con el conjunto de evidencias que dan cuenta del logro de los resultados/productos esperados y de las metas establecidas en el plan.

**Meta:** Es la expresión cuantitativa en que se expresa el indicador. Las cuales deben ser cuantificables, medibles, estimarse en tiempo y costo, así como asignarse para la realización a responsables específicos.

**Objetivos estratégicos:** Concepto que establece lo que se debe hacer para lograr el fin último de una organización mediante la definición de esfuerzos que son vitales y trascendentes. Se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un periodo de tiempo específico.

**Plan Estratégico:** Es la anticipación y proyección en el tiempo de una serie de acciones que permitan a la organización cumplir con su misión y establecer objetivos que la hagan avanzar por caminos que conducen a hacer realidad su visión; todo ello consistente con los valores de la organización.

**Productos:** Son bienes o servicios que la institución entrega a terceros, a la población o a otras instituciones. Es una relación de insumo-producto.

**Requerimientos financieros:** supone la cuantificación económica-monetaria requerida como inversión o financiamiento para posibilitar el logro de los resultados/productos y metas.

**Requerimientos no financieros:** están referidos a la creación de condiciones relacionadas con gestiones, acuerdos, coordinaciones, etc. que se necesitan realizar o establecer para posibilitar el logro de los resultados/productos y metas del plan.

**Responsables:** Se refiere al área funcional que se le asigna un resultado/producto determinado para su cumplimiento, para lo cual debe dar cuenta de su nivel de logro en las reuniones de monitoreo y evaluación. Los responsables están vinculados directamente a la producción de los bienes y/o servicio que genera la organización.

**Resultados:** Un resultado es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia de los productos o servicios que una institución entrega o produce. Estos se miden en función de cómo impactan o repercuten en la población, beneficiarios o clientes a quienes van dirigido los bienes o servicios que produce una organización o institución.